



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:6800/2015

VISTO lo solicitado por el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias en su Resolución nro. 85/15 ad referéndum del HCD aprobada por Res. HCD 39/15; teniendo en cuenta lo informado por el Consejo Asesor de Postgrado a fs. 58 y por la Subsecretaría de Postgrado de la Secretaría de Asuntos Académicos a fs. 166 y lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

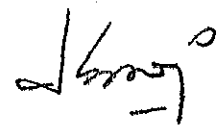
ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias en su Res. 85/2.015 ad referéndum del HCD aprobada por Res. HCD 39/2.015, que en fotocopia forman parte integrante de la presente y, en consecuencia, aprobar las modificaciones realizadas al Plan de Estudios de la Carrera de Especialización en Tecnologías Multimedia para Desarrollos Educativos.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE.




Dr. ALBERTO E. LEÓN
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

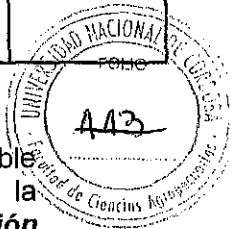

Dra. SILVIA N. BAREI
VICERRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 280



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



VISTO:

La necesidad de emitir la Resolución Decanal Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo N° 085/15, referida a: Aprobar, en un todo de acuerdo a la Ordenanza CONEAU N° 59/13, Item 8 del Anexo, el pedido de **Reconsideración correspondiente a la Resolución CONEAU N° 782/14 de la Carrera de Especialización en Tecnologías Multimedia para Desarrollos Educativos**; y

CONSIDERANDO:

Que se pone en consideración de este Cuerpo.

Por ello:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aprobar la Resolución Decanal N° 085/15 Ad Referéndum de este Cuerpo, referida a: Aprobar, en un todo de acuerdo a la Ordenanza CONEAU N° 59/13, Item 8 del Anexo, el pedido de Reconsideración correspondiente a la Resolución CONEAU N° 782/14 de la Carrera de Especialización en Tecnologías Multimedia para Desarrollos Educativos, la cual forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2°: Por Mesa de Entradas, Comuníquese a las Secretarías General y Asuntos Académicos, a la Dirección de la Escuela para Graduados y por su intermedio a la Dirección de la Carrera y a la Sub Secretaria de Posgrado de esta Universidad para que por intermedio del Rectorado, sea remitida a CONEAU.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

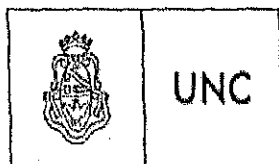
Ing. Agr. Juan Marcelo CONTRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

ES COPIA

RESOLUCION N°: 039
E.D./

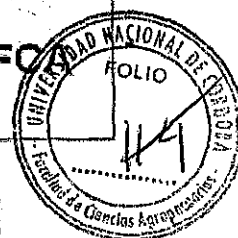
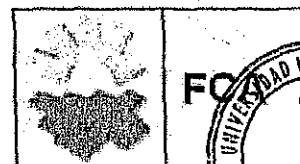


Ing. Agr. Esp. JORGE O. DUTTO
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: feaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 05 de Marzo de 2015
CUDAP:EXP-UNC: 0006800/2015

VISTO:

La presentación efectuada por el Director de la Escuela para Graduados Dr. Omar A. BACHMEIER, referida a la reconsideración efectuada a la Resolución CONEAU (Comisión Nacional de Acreditación y Evaluación Universitaria) N° 782/14, por la cual se dispuso la no acreditación de la Carrera de Especialización en Tecnologías Multimedia para Desarrollos Educativos que se dicta en el marco de esta Escuela; y

CONSIDERANDO:

Que dicha reconsideración se realizó en un todo de acuerdo a la Ordenanza CONEAU N° 59/13, Item 8 del Anexo, trabajando en forma conjunta entre la Dirección de la Escuela para Graduados de esta Casa y la Sub Secretaría de Posgrado de esta Universidad.

Que se tiene en cuenta que dicha reconsideración atiende específicamente a las observaciones efectuadas a la mencionada Carrera y específicamente sobre su Plan de Estudios.

Que la presente reconsideración cuenta con el aval del Consejo Asesor de la Sub Secretaría de Posgrado de esta Universidad Nacional de Córdoba.

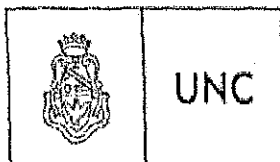
Que es necesario dictar la correspondiente disposición por parte de este Decanato, en virtud de los plazos establecidos y acordados con CONEAU, a los efectos de dar cumplimiento formal para su elevación ya que las próximas sesiones de Consejo Directivo de la FCA y Consejo Superior de la UNC son el 13/03/2015 y el 17/03/2015, respectivamente.

POR ELLO:

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
AD REFERENDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
R E S U E L V E:**

ARTICULO 1°: Aprobar, en un todo de acuerdo a la Ordenanza CONEAU N° 59/13, Item 8 del Anexo, el pedido de Reconsideración correspondiente a la Resolución CONEAU N° 782/14 de la Carrera de Especialización en Tecnologías Multimedia para Desarrollos Educativos, según consta de fs. 2 a fs. 23 de las presentes actuaciones y que como Anexo forma parte integrante de la presente.

ARTICULO 2°: Aprobar las modificaciones del Plan de Estudios de la Carrera de Especialización en Tecnologías Multimedia para Desarrollos Educativos (Res. ME N° 581/09, según consta de fs. 24 a fs. 57 de las presentes actuaciones y que como Anexo forma parte integrante de la presente.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO**

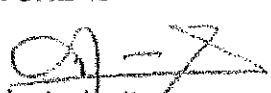
Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



ARTICULO 3º: Disponer que, inmediatamente después que la presente Resolución sea convalidada por el Honorable Consejo Directivo de esta Facultad y el Honorable Consejo Superior de la Universidad, serán remitidas a la CONEAU para la conclusión del trámite.

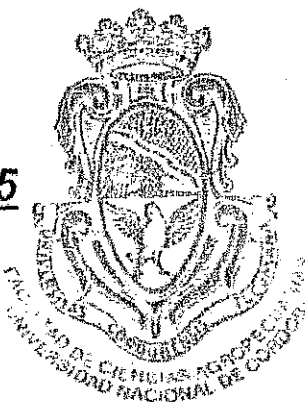
ARTICULO 4º: Por Mesa de Entradas, Comuníquese a las Secretarías General y Asuntos Académicos, a la Dirección de la Escuela para Graduados y por su intermedio a la Dirección de la Carrera y a la Sub Secretaría de Posgrado de esta Universidad para que por intermedio del Rectorado, sea remitida a CONEAU.

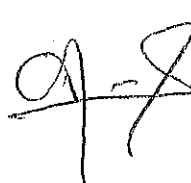

Ing. Agr. Esp. JORGE O. BUTTO
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.


Ing. Agr. Juan Marcelo CONRADO
Decano
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°:
E.D/

085







Anexo
(Resolución Ad Referéndum del HCD N° 085/15)

Recurso de Reconsideración en relación a la Resolución N° 782/14 de CONEAU

Carrera: ESPECIALIZACIÓN EN TECNOLOGÍAS MULTIMEDIA PARA DESARROLLOS EDUCATIVOS

Aclaración previa: en la respuesta a la vista en relación a la Nota CONEAU N° 486 se planteó en el Plan de mejora, realizar la modificación del Plan de Estudios de la Especialización en Tecnologías Multimedia para Desarrollos Educativos durante el año 2015, ya que no se dictará la Carrera en ese periodo. Sin embargo se introducen en esta instancia los cambios requeridos por CONEAU, y se mejora la presentación de dicho Plan de Estudios al reordenarse algunos párrafos.

El Plan de Estudios ha sido revisado por el Equipo Técnico de la Subsecretaría de Posgrado y por el Equipo de Educación a Distancia (ARTEC), ambos dependientes de la Secretaría de Asuntos Académicos de la UNC, como pasos previos a ser tratado por el Consejo Asesor de Posgrado de la UNC y posteriormente por el HCD de la FCA-UNC y el HCS de la UNC. Se introdujeron las sugerencias de ambas entidades.

El nuevo Reglamento de la Especialización fue aprobado por Res. HCD. N° 749/14, ingresó a Prosecretaría de Rectorado de la UNC el 15 de Diciembre de 2014, tuvo despacho favorable de Comisión el 24 de Febrero de 2015, aprobado en sesión del HCS del 3 de Marzo de 2015 (primera sesión del presente año).

Se mencionan a continuación las observaciones realizadas por el Comité de Pares de CONEAU y sus respectivas respuestas:

I. INSERCIÓN, MARCO INSTITUCIONAL Y ESTRUCTURA DE GESTIÓN
Inserción Institucional y marco normativo

Observación: *"Se recomienda mejorar tanto la vinculación de la carrera con la oferta de grado como actividades de ciencia y técnica a las que se integren los alumnos"*

Respuesta: por un lado, se favorece la realización de esta carrera por parte de docentes de la Facultad de Ciencias Agropecuarias que reciben beca total; y por otro se promueve la elaboración de propuestas pedagógico-tecnológicas (trabajos finales de carrera) contextualizadas en los espacios curriculares de la carrera Ingeniería Agronómica, en los que trabajan los profesionales que son alumnos de la Especialización en Tecnologías Multimedia para Desarrollos Educativos. En este sentido es importante mencionar la existencia de trabajos en ejecución en las cátedras de la FCA, a saber:

Recurso de Reconsideración, 1



Botánica Morfológica cuatro trabajos de cuatro docentes, respectivamente (Ing. Agr. MSc Ana Lia Pascualides; Dra. Biól. Patricia Gil; Ing. Agr. María Elena Reyna; Ing. Agr. Maria Laura Molinelli):

- *Sitio web interactivo para la enseñanza y el aprendizaje del tema "Exomorfología de semillas" para alumnos de Ciencias Agropecuarias, cuyo objetivo general es producir un sitio web para el logro del aprendizaje significativo del tema "Exomorfología de semillas".*
- *Las TIC en la enseñanza de la BOTÁNICA a nivel superior. Tema: Flores y Sexualidad de las plantas, cuyo objetivo general es desarrollar estrategias educativas mediadas por TIC para el logro del aprendizaje significativo del tema "florés y sexualidad de las plantas" del espacio curricular Botánica de Ciencias Agropecuarias;*
- *Aplicación multimedia como mediadora del aprendizaje del tema "Adaptaciones de las plantas al ambiente" en el nivel universitario, cuyo objetivo general es aplicar estrategias educativas innovadoras mediadas por TICs en el nivel superior para el estudio de las adaptaciones de las plantas al ambiente y los efectos de la contaminación ambiental sobre ellas;*
- *Estrategia educativa multimedia complementaria a la enseñanza presencial de Botánica Morfológica en la carrera Ingeniería Agronómica en la Universidad Nacional de Córdoba, cuyo objetivo general es desarrollar una página web multimedia interactiva como soporte de una estrategia didáctica complementaria a la enseñanza presencial del tema "Fruto" que favorezca un proceso de aprendizaje autónomo y constructivista por parte de los alumnos del segundo año de la asignatura Botánica Morfológica de la carrera Ingeniería Agronómica de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba).*

Anatomía y Fisiología Animal (Biól. Patricia Durando)

- *Aplicación de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para la enseñanza de Anatomía y Fisiología reproductiva en animales de interés zootécnico a nivel universitario, cuyo objetivo general es desarrollar una página WEB asociada a un entorno virtual para la enseñanza y el aprendizaje de la Anatomía y Fisiología Reproductiva de animales de interés zootécnico, a fin de potenciar la adquisición de conocimientos básicos en esta temática y de acrecentar el proceso de alfabetización digital de los estudiantes, de modo de responder a las demandas de su contexto cotidiano, académico y profesional).*

Industrias Madereras (Ing. Agr. Susana Siwinsky)

- *WEB EDUCATIVA: El bosque mucho más que madera "PRODUCTOS FORESTALES NO MADEREROS, como alternativa de producción, cuyo objetivo general es desarrollar un sitio web educativo interactivo para la enseñanza y el aprendizaje del tema "Productos Forestales No Madereros, como alternativa de producción".*



Fisiología Vegetal (Ing. Agr. Sebastián Pereyra)

- *Propuesta de Innovación educativa para la enseñanza de Fisiología Vegetal. Integración de TIC a los temas curriculares: Economía del Agua y Método Científico*, cuyo objetivo general es desarrollar una propuesta educativa para la Asignatura Fisiología Vegetal con base en la integración curricular de TIC en la enseñanza de las unidades Método Científico y Economía del Agua).

Matemática dos trabajos, de dos docentes, respectivamente (Prof. Claudina Canter; Ing. Agr. Valeria González):

- *"Enseñando a enseñar matemática utilizando TICs como herramienta didáctica"*, cuyo objetivo general es crear un producto multimedia que sirva como mediador del aprendizaje de la materia Didáctica de la Matemática I del profesorado en Educación Primaria; y
- *"Las TIC como herramientas didácticas para la enseñanza y el aprendizaje de Matemática en Agronomía"*. Tema: *Funciones*, cuyo objetivo general es desarrollar una aplicación multimedia interactiva sobre la temática "Funciones", como apoyo al desarrollo de clases presenciales de la asignatura Matemática I perteneciente a la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la UNC.

Cereales y Oleaginosas (Ing. Agr. Rubén Toledo)

- *Cultivo de Soja: Una propuesta multimedia para conocer su ecofisiología y manejo*, cuyo objetivo general es desarrollar un sitio web para la enseñanza y aprendizaje del tema cultivo de Soja, para estudiantes de grado de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, de la Universidad Nacional de Córdoba), entre otras, realizados con la intención de ayudar al logro del aprendizaje significativo en las temáticas implicadas.

Además la Carrera cuenta con alumnos que se encuentran involucrados en el proyecto de investigación y extensión dirigido por la directora de la Carrera (Lic. en Cine y TV Paula Asis; Lic. en Administración Miriam Orazi) y en el que intervienen otros cinco docentes de la misma. Se trata del proyecto *"Apropiaciones de las herramientas multimedia en diferentes entornos educativos: Enseñanza de Genética y otras experiencias"*, subsidiado por SECyT-UNC, que da sustento académico a la Especialización. En el periodo 2010/2011 se incorporaron, como investigadores, dos alumnos que ya rindieron su Trabajo Final (una docente de la FCA, Lic. Viviana Garay y otra del Colegio Gabriel Taborín, Lic. Verónica Giaccaglia), y desde el año 2012 a la actualidad están incorporados otros dos que rendirán a la brevedad su trabajo final (una docente de la Escuela de Cine de la UNC y otra de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNC). Paulatinamente se seguirán incorporando tanto alumnos como egresados de la especialización.

Si bien la actividad relacionada a congresos y publicaciones es incipiente, existen otros estudiantes de la Carrera, que a su vez son docentes de la FCA, que han presentado los resultados de sus trabajos (relacionados con los Trabajos Finales de Carrera) en congresos tales como:



V Congreso Nacional y IV Congreso Internacional de Enseñanza de las Ciencias Agropecuarias realizado los días 25-26 de Septiembre 2014 en La Plata

Durando, P., Villar, M., Pen C., Manero, D., Bonardi, C. y Barloglio, C. "Diseño de un Aula Virtual como mediadora en el proceso de enseñanza-aprendizaje para la asignatura Anatomía y Fisiología Animal" y

Durando, P., Villar, M. y Pen C. "Análisis del uso de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) por estudiantes de la Facultad de Ciencias Agropecuarias - Universidad nacional de Córdoba";).

Gil, S.P.; Pascualides A.L., Perissé, P.; Reyna M.E.; Seisdedos L.; Molinelli, M.L.; Beltramini, V. y Aleca, N. "Recursos didácticos empleados en la enseñanza de la botánica morfológica en Ciencias Agropecuarias".

III Jornadas del NOA y I Jornadas Nacionales de Educación a Distancia y Tecnologías Educativas, llevadas a cabo en agosto de 2012 en Catamarca:

Garay, V.; Giaccaglia, V.; Manero de Zumelzu, D. 2012. "Responsible Tourism / Teen Culture: Una propuesta curricular innovadora que integra recursos multimedia, lengua inglesa y áreas no lingüísticas".

Se mejorará la vinculación de la carrera con la oferta de grado como así también en la integración de alumnos a las actividades de ciencia y técnica, con especial atención a aquéllos que son docentes de la FCA-UNC. **Se realizarán dos reuniones anuales** entre los docentes de los cursos y los docentes de la carrera de grado de la Facultad de Ciencias Agropecuarias-UNC, especialmente con aquéllos profesionales que no tienen formación docente. **Se pondrá acento en el hecho de la importancia de la formación pedagógica de los docentes, especialmente en lo relacionado a educación y TIC en la actual era digital en la cual los alumnos "sobrepasan" a los docentes y en el hecho de la gratuidad para la realización de esta carrera que les brinda para docentes de la propia Casa de Estudios.**

Cabe aclarar también que al momento colaboran un egresado y una alumna de esta carrera (ésta última en apoyo específico en técnicas de audio) en el dictado de la misma, en los Módulos Interacciones Nuevas Tecnologías/ Sociedad e Internet y Docencia en situación de distancia (el egresado), y en el Seminario Taller Producción Multimedia 2 en situación de presencialidad (la alumna especialista en audios). En el año 2016 colaborarán dos egresados que son docentes de la FCA-UNC (Dra. Biol. Patricia Gil; Lic. en Cs. Comp. Eduardo Rodríguez Pesce) y progresivamente participarán más alumnos y egresados.

Recurso de Reconsideración, A

177



II. PLAN DE ESTUDIOS

Observación: "el carácter optativo de los encuentros presenciales que se implementa no se corresponde con lo establecido en el plan de estudios vigente".

Respuesta:

Se reconsidera tal situación y se decide modificar el Plan de Estudios en vigencia (aprobado como Proyecto N° 10.006/07: Especialización en Tecnologías Multimedia para Desarrollos Educativos, Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Ciencias Agropecuarias. Dictamen considerado por la CONEAU el día 3 de Marzo de 2008 durante su Sesión N° 263 y aprobado por Res. Min. Educación N° 581/09) realizando las correcciones de los errores mencionados en la Resolución N. 782/14; así, el Seminario Proyectos de Educación a Distancia: Diseño y Gestión fue transformado de Presencial a Distancia;

Observaciones:

- "Ausencia de modalidad de evaluación específica para el Taller de Trabajo Final transversal"
- "La carga horaria asignada a la formación práctica es insuficiente para desarrollar adecuadamente las actividades propuestas y lograr producciones de calidad"
- "Ausencia de criterios mínimos para generar estrategias y recursos que mejoren el seguimiento y la evaluación de la interactividad para el trabajo colaborativo".
- "se insiste en la necesidad de profundizar el tratamiento de aspectos referidos a la accesibilidad Web de personas con algún tipo de discapacidad".

Respuestas:

EN RELACIÓN A LA ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS CONEAU OBSER

1) "Ausencia de modalidad de evaluación específica para el Taller de Trabajo Final transversal"

Respuesta:

En el Plan de Estudios aprobado en 2008 se establece:

Todas las actividades curriculares se desarrollarán íntegramente dentro de periodos mensuales a lo largo de un año, a excepción del Taller de Trabajo Final. Este taller, obligatorio, se estructura en forma transversal al cursado de las diferentes actividades curriculares mencionadas y no tiene requisito de evaluación.

Lo siguiente figura en el Plan de Estudios 2008 en el punto "Seguimiento de los alumnos"

Para el caso de actividades curriculares presenciales y semipresenciales, una vez concluidos los encuentros presenciales, el docente/tutor mantendrá una comunicación semanal con el grupo con el objeto de verificar la situación de cada uno respecto del proceso de aprendizaje; para el caso de las actividades curriculares a distancia, será más intensa la comunicación durante la primera semana de desarrollo de las mismas. Responderá consultas particulares y pertinentes a la temática. Estas consultas serán respondidas por el docente durante el transcurso de 48 h. luego de haber sido recibidas. Así mismo realizará la devolución de las actividades de aprendizaje a través de un texto que incluya todas las observaciones, marcando tanto los logros como las dificultades y evaluará las actividades obligatorias y realizará la correspondiente devolución.

Se introducen las siguientes modificaciones en el Plan de Estudios:

El Taller de Trabajo final es un espacio que ha sido creado con el fin de constituirse en una guía para la elaboración del Trabajo Final de esta carrera, el cual constituye la última instancia de este proceso de enseñanza-aprendizaje. Tiene como objetivo constituir un espacio de articulación entre el tema/problema de interés particular de los estudiantes y los contenidos teórico-metodológicos que se abordan en cada módulo de la Especialidad, con vistas a la elaboración del Trabajo Final.

Es un Taller obligatorio, que se estructura en forma transversal al cursado de las diferentes actividades curriculares y consta de cuatro unidades.

Los docentes del Taller de Trabajo Final llevan a cabo un seguimiento continuo de los alumnos mediante lista de cotejo, en relación a la evolución del Proyecto de Trabajo Final.

En dicha lista de cotejo se consignan:

- el planteo del problema
- su situación contextual
- la relevancia de los antecedentes presentados
- los objetivos generales y específicos
- las metodologías de abordaje y la factibilidad de llevar adelante el proyecto planteado.

La evaluación cuenta con cuatro etapas al finalizar las cuales se realizan las correspondientes devoluciones:

Primera etapa: Durante el primer trimestre los alumnos ya han elegido Director y tema de trabajo final, así como el asesor experto (Art. 14 del Reglamento)¹. Como criterios de evaluación se tienen en cuenta:

- la pertinencia de la temática seleccionada (en relación la propia área disciplinar y a los contenidos de la carrera),
- la claridad en el planteo del problema
- búsqueda adecuada de los antecedentes sobre la temática con relación a las TIC.

Esta etapa corresponde al dictado de los tres primeros módulos de la Carrera (ver pág. 8) y a la 1ª Unidad del Taller (Selección y análisis del campo específico del tema), y se evalúa al finalizar los mismos.

¹ Punto 2.1.3 del Formulario Electrónico (FE).

	118 122 Segunda etapa: se utilizan como criterios: -la capacidad de análisis desde lo pedagógico-didáctico (con apoyo de su Director de TF) y tecnológico de los antecedentes explorados. -claridad y coherencia en el planteo de los objetivos generales y específicos para la resolución del problema. Esta etapa corresponde al dictado de los módulos 4, 5 y 6 (ver pág. 8) y a la 2ª Unidad del Taller (Operacionalización de la propuesta de Trabajo Final) y se evalúa al finalizar los mismos. Tercera etapa: los criterios aplicados son: -claridad del enfoque y estructura metodológica con relación a los objetivos -coherencia de las actividades planteadas en función de los objetivos -selección adecuada de los recursos tecnológicos en función de las actividades y objetivos -claridad en los fundamentos teóricos pedagógicos-didácticos y tecnológicos que sustentan el diseño metodológico. Esta etapa corresponde al dictado de los Seminarios-taller de Producción Multimedia I, II y III, y del módulo Internet y Docencia; y a la 3ª Unidad del Taller (Diseño Metodológico) y se evalúa al finalizar los mismos. Cuarta etapa: en esta instancia se aplican los criterios: -coherencia en la presentación escrita del proyecto -claridad conceptual, -capacidad de análisis y síntesis -pertinencia en la organización del cronograma de actividades. Esta etapa corresponde a la 4ª Unidad del Taller (Estructura del proyecto de Trabajo Final) y se evalúa con la entrega del Proyecto del Trabajo Final completo. El plazo de entrega es de 15 días luego de finalizado el cursado de la carrera. Una vez realizada la devolución correspondiente por parte de los docentes del Taller de Trabajo Final, los alumnos elevan sus respectivos Proyectos a la Comisión Académica, junto al Curriculum Vitae del Director (y Codirector si existiera) y del Asesor de Contenidos, para su aprobación (Art. 15 del Reglamento)².
--	---

² Punto 2.1.3 del FE

180



2) "No aparece un curso introductorio con el contrato pedagógico de la carrera y las reglas de interacción en el entorno virtual"

Respuesta: En el nuevo Plan de estudios se incorpora un Módulo Introductorio³.

"Todas las actividades curriculares se desarrollan íntegramente dentro de períodos mensuales a lo largo de los 13 meses: 10 meses de cursado (ver cronograma) y 3 meses de interacción para elaborar el trabajo final integrador, con excepción del Taller de Trabajo Final que se dicta de manera transversal a todos los espacios curriculares".

El Módulo Introductorio se dicta bajo la modalidad distancia sin horas presenciales. Tiene la finalidad de que los estudiantes se familiaricen con la metodología de trabajo, el plan de estudios, forma de relacionarse con docentes, tutores y compañeros, y forma en que será evaluado.

MÓDULO INTRODUCTORIO

Modalidad: a distancia

Requisito de aprobación: Nota 7 (siete) como mínimo en cada una de las actividades parciales establecidas

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Explicitar el modelo pedagógico de la carrera y su metodología de enseñanza.
- Identificar las reglas de interacción en el entorno de enseñanza y aprendizaje virtual.
- Reconocer los compromisos a asumir en función del contrato pedagógico de la carrera.
- Adquirir habilidades para el manejo de las diferentes aulas virtuales y el empleo de las herramientas tecnológicas básicas de comunicación e intercambio.
- Conocer los tipos, instrumentos y criterios de evaluación.

CONTENIDOS MÍNIMOS

UNIDAD 1: Características de los Entornos Virtuales de Enseñanza y Aprendizaje implementados en esta carrera. Los espacios curriculares de la carrera y su metodología de enseñanza. El contrato didáctico, la gestión del tiempo y las interacciones del sistema didáctico en un escenario virtual. Interacción del alumno con el material, la comunicación alumno-alumno y la interacción docente-alumnos.

UNIDAD 2. Plataforma Moodle, modo de navegarla. Componentes de un Aula Virtual. Utilidad del foro y formas de participación. Utilidad de la Wiki y formas de participación. Otras herramientas de comunicación de uso colaborativo. Introducción al software libre, apropiación y uso. Uso de archivos independientes de la plataforma (HTML, PDF). Búsqueda de bibliografía en la red.

EVALUACIÓN: los alumnos deben participar en dos instancias de intercambio, una colaborativa y la otra individual, y aprobar las actividades parciales a distancia, fijadas por el docente responsable.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Bartolomé, A. 2008. El profesor cibernauta. ¿Nos ponemos las pilas? Gea. Barcelona
Coll. C: Aprender y enseñar con las TIC: expectativas, realidad y potencialidades.
Disponible en:
http://bibliotecadigital.educ.ar/uploads/contents/aprender_y_ensenar_con_tic0.pdf
[03/02/2015]

³ Se agregó una nueva Ficha de Actividades Curriculares en el FE

181



González de Felipe, A. T. Guía de apoyo para el uso de Moodle. 1.9.4. Usuario Alumno. Universidad de Oviedo. Disponible en:

https://download.moodle.org/docs/es/1.9.4_usuario_alumno.pdf [12/02/2015]

Salinas, J.: Cambios metodológicos con las TIC. Estrategias didácticas y entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje. Disponible en:

http://gte.uib.es/pape/gte/sites/gte.uib.es.pape.gte/files/DB4_bordon56.pdf [03/02/2015]

Materiales específicos elaborados por los docentes.

Esta bibliografía se complementa con numerosos textos y artículos en soporte papel y electrónico.

La duración y modalidad del Módulo Introdutorio se observan en el siguiente cuadro.

Espacios curriculares: (se consignó en el punto 3.3 del FE⁴)

Código	Módulo / Seminario/ Seminario- Taller / Taller	Seminarios / Dedicación	Modalidad	Carga horaria semanal	Carga horaria Actividad Curricular
01	Módulo Introdutorio	Mensual	Distancia	10	40
02	Mód. Interacciones Nuevas Tecnologías - Sociedad	Mensual	Distancia	10	40
03	Mód. Educación y TIC un Nuevo Paradigma	Mensual	Distancia con 12 h de presencialidad	10	40
04	Mód. Comunicación Educativa	Mensual	Distancia	10	40
05	Mód. Teorías del Aprendizaje y sus Derivaciones Didácticas	Mensual	Distancia con 12 h de presencialidad	10	40
06	Mód. Currículum, Enseñanza y Estrategias Didácticas	Mensual	Distancia con 12 h de presencialidad	10	40
07	Semin. Proyectos de Educación a Distancia: Diseño y Gestión	Mensual	Distancia	5	20

⁴ Puntos 3.4.3 y 3.6 del FE

182



08	Semin.-Taller Producción Multimedia I	Mensual	Distancia con 12 h de presencialidad	10	40
09	Semin.-Taller Producción Multimedia II	Mensual	Distancia con 12 h de presencialidad	10	40
10	Mód. Internet y Docencia	Mensual	Distancia	10	40
11	Semin.-Taller Producción Multimedia III	Mensual	Distancia con 12 h de presencialidad	10	40
12	Taller de Trabajo Final	Anual	Distancia	2	70

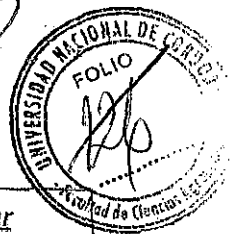
Aclaración: ver "Detalles del Módulo Introductorio" en página 19.

[Handwritten signature]

Recurso de Reconsideración, 10

[Handwritten signature]

183



3) "La carga horaria asignada a la formación práctica es insuficiente para desarrollar adecuadamente las actividades propuestas y la realidad de los destinatarios a fin de asegurar la calidad de los productos"

Respuesta:

En el Plan de Estudios aprobado en 2008 se establece:

Carga horaria del alumno:

Tipo de actividad curricular	Horas de estudio	Horas de actividades prácticas y de investigación	Horas de aula	Horas de intercambios virtuales	Horas de elaboración de la evaluación
Módulo a distancia 40 horas	12	15		8	5
Módulo semipresencial 40 horas	10		20	5	5
Seminario-Taller semipresencial 40 horas	10		20	5	5
Seminario presencial 10 h	3	---	5	---	2
Taller de Trabajo Final a distancia 70 h	10	20	---	40	

Horas totales: 440

Carga horaria teórica: 270

Carga horaria práctica: 170

477. 9

477. 8

184



Se introducen las siguientes modificaciones en el Plan de Estudios⁵:

Carga horaria:

Total de horas obligatorias: 490
 Horas teóricas: 240
 Horas de actividades prácticas: 250
 Horas para el Trabajo Final: 80

Tipo de espacio curricular	Número de espacios curriculares	Carga horaria Total	Carga horaria teórica	Carga horaria práctica
Módulo modalidad distancia (40 h)	4	160	90	70
Módulo modalidad distancia (con 12 h de presencialidad) (40 h)	3	120	70	50
Seminario-Taller modalidad distancia (con 12 h de presencialidad) (40 h)	3	120	50	70
Seminario a distancia (20 h) ⁶	1	20	10	10
Taller de Trabajo Final modalidad distancia (70 h)	1	70	20	50
Horas totales		490	240	250

La carga horaria de los Módulos y Seminarios-Taller es de 40 h; la del seminario es de 20 h. El taller de Trabajo Final abarca 70 h distribuidas a lo largo del año académico.

[Handwritten signature]

⁵ Se consignó en el punto 3.3 y 3.3.1 del FE

⁶ Punto 3.3.1 del FE.

[Handwritten signature]

4) "Ausencia de criterios mínimos para generar estrategias y recursos que mejoren el seguimiento y la evaluación de la interactividad para el trabajo colaborativo".

Respuesta:

En el Plan de Estudios aprobado en 2008 no se mencionan los criterios	Se introducen las siguientes modificaciones en el Plan de Estudios⁷:
En las instancias de enseñanza virtual de la Especialización, ya sea de espacios curriculares a distancia o semipresenciales, se hará uso del aula virtual que brinda la Plataforma Moodle y materiales en línea, como así también de videoconferencias al menos una vez en cada año académico. Durante las semanas de cursado de cada módulo o seminario-taller que correspondan a esta modalidad, los alumnos deberán estudiar el material educativo y participar de las distintas opciones de intercambio que ofrecerá el aula virtual. Se mantendrán tutorías semanales.	La interactividad en el trabajo colaborativo se logrará mediante actividades grupales (máximo tres integrantes) que conduzcan al uso pleno de las herramientas de la Plataforma Moodle. De esa manera se favorecerán las relaciones interpersonales y el intercambio de conceptos e ideas entre los alumnos y entre éstos y los docentes, para lograr el aprendizaje significativo. Los docentes tendrán en cuenta los siguientes criterios con relación a la cantidad y calidad de las intervenciones: - Participación activa sobre la plataforma y en encuentros virtuales. - Aportes pertinentes a su área de conocimiento. - Compromiso con las tareas dadas. - Actitud solidaria con el grupo. Se realizará el seguimiento de los alumnos en cuanto a la participación y evolución de su aprendizaje utilizando foro, chat, wiki, e-mail, blog, herramientas de la nube, encuestas, etc.

⁷ Punto 3.4.3 del PE

184



5) "Se insiste en la necesidad de profundizar el tratamiento de aspectos referidos a la accesibilidad Web de personas con algún tipo de discapacidad"

Respuesta:

En el Plan de estudio 2008 no estaba incorporada la temática de accesibilidad web

**MÓDULO COMUNICACIÓN EDUCATIVA
CONTENIDOS MÍNIMOS**

UNIDAD 1. De los medios para la educación a educación para los medios. La mediación pedagógica.

UNIDAD 2. Modelos de comunicación y modelos educativos. Comunicabilidad e instancias de aprendizajes. Escenarios de diálogo. Aprender a aprender. El texto paralelo.

UNIDAD 3. Tecnología como lenguaje. Alfabetización digital. Redes sociales. Conocimiento distribuido. Entornos de trabajo colaborativo: weblogs y wikis. La web 2.0 en la educomunicación.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Huergo, Jorge (ed.) (2001): "Comunicación/Educación. Ámbitos, prácticas y perspectivas". Ed. de Periodismo y Educación. Universidad Nacional de La Plata. La Plata.

Kaplún, Mario (1998): "Una pedagogía de la comunicación". Proyecto Didáctico Quirón. Ed. de la Torre. Madrid.

Teniendo en cuenta las recomendaciones de la W3C, en cuanto a "Accesibilidad para todo el mundo de forma global, sin barreras tecnológicas, limitaciones o culturales", se considera importante la sugerencia de los pares en cuanto a la incorporación de contenidos relacionados con esta temática, siendo el Módulo apropiado el de Comunicación Educativa. Se incorporarán actividades para el tratamiento del tema. En una segunda etapa se elaborarán materiales "accesibles".

Para lograr mayor grado de accesibilidad, se diseñarán herramientas pedagógico-didácticas-tecnológicas que lo garanticen. Será fundamental para ello el apoyo del Programa de Accesibilidad de la Secretaría de Asuntos Académicos y de Asuntos Estudiantiles de la UNC. El programa se detalla en:
http://www.unc.edu.ar/vidaestudiantil/inclusion/discapacidad/unc_saa_proyecto_marco_inclusion_educativa.pdf#at_download/file

Se comenzará con la adecuación en Julio de 2015 (Con un plazo de finalización de 1 año), para adaptar contenidos y tecnologías con vistas a la cohorte 2016. Los recursos económicos necesarios (equipamiento apto para discapacidades, compra y desarrollo de software *ad-hoc*) se encontrarán disponibles y provienen de fondos propios, generados por matrículas y cuotas mensuales abonadas por los alumnos.

En lo inmediato, se introducen las siguientes modificaciones en el Plan de Estudios en el Módulo Comunicación Educativa:

**MÓDULO COMUNICACIÓN EDUCATIVA
CONTENIDOS MÍNIMOS**

UNIDAD 1. De los medios para la educación a educación para los medios. La mediación pedagógica.

UNIDAD 2. Modelos de comunicación y modelos educativos. Comunicabilidad e instancias de aprendizajes. Escenarios de diálogo. Aprender a aprender. El texto paralelo.

UNIDAD 3. Tecnología como lenguaje. Alfabetización digital. Redes sociales. Conocimiento distribuido. Entornos de trabajo colaborativo: weblogs y wikis. La web 2.0 en la educomunicación. Accesibilidad WEB para personas con diferentes tipos de discapacidad.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

-Huergo, Jorge (ed.) (2001): "Comunicación/Educación. Ámbitos, prácticas y perspectivas". Ed. de Periodismo y Educación. Universidad Nacional de La Plata. La Plata.

-Kaplún, Mario (1998): "Una pedagogía de la comunicación". Proyecto Didáctico Quirón. Ed. de la Torre. Madrid.

-Consideraciones generales para la inclusión de personas con discapacidad en la universidad. Área de accesibilidad de la Secretaría de Extensión Universitaria de la FCE-UNLP en



	colaboración con la Comisión Universitaria Discapacidad (CUD) de la UNLP. SAE-UNC. 2014. Programa de Accesibilidad Universidades Nacionales. Disponible en: http://www.upla.cl/inclusion/wp-content/uploads/2014/10/Propuesta-inclusion-universidades.pdf . verificado: 26/02/2015
--	---

V. EVALUACIÓN FINAL / REQUISITOS PARA LA GRADUACIÓN

Observación: "Se establece que el plazo máximo para la presentación del trabajo final es de 5 meses a partir de la finalización de la cursada. Queda pendiente su aprobación por normativa".

Respuesta: Se adjunta el nuevo Reglamento de la Carrera aprobado por el HCD de la FCA y por el HCS de la UNC y la Resolución respectiva, en el cual se incorpora dicho plazo (artículo N° 13).

Seguimiento de alumnos y egresados

Observación: "No se precisa el instrumento formal de evaluación del Taller de trabajo final"

Respuesta: El taller tiene como objetivo constituir un espacio de articulación entre el tema/problema de interés particular de los estudiantes y los contenidos teórico-metodológicos que se abordan en cada módulo de la Especialización, con vistas a la elaboración del Trabajo Final.

Los docentes del Taller orientan a los alumnos en cuanto al funcionamiento del mismo durante el primer encuentro presencial de la carrera, correspondiente al Módulo 1.

Se lleva a cabo un seguimiento continuo mediante lista de cotejo, en cuanto a la evolución del Proyecto de Trabajo Final. La evaluación cuenta con cuatro etapas al finalizar las cuales se realizan las correspondientes devoluciones:

Primera etapa: Durante el primer trimestre los alumnos ya han elegido Director y tema de trabajo final, así como el asesor experto (Art. 14 del Reglamento). Como criterios de evaluación se tienen en cuenta:

- la pertinencia de la temática seleccionada (en relación la propia área disciplinar y a los contenidos de la carrera),
- la claridad en el planteo del problema
- búsqueda adecuada de los antecedentes sobre la temática con relación a las TIC.

Esta etapa corresponde al dictado de los tres primeros módulos de la Carrera (ver pág. 8) y a la 1ª Unidad del Taller (Selección y análisis del campo específico del tema), y se evalúa al finalizar los mismos.

Segunda etapa: se utilizan como criterios:

- la capacidad de análisis desde lo pedagógico-didáctico (con apoyo de su Director de TF) y tecnológico de los antecedentes explorados,
- claridad y coherencia en el planteo de los objetivos generales y específicos para la resolución del problema.

Esta etapa corresponde al dictado de los módulos 4, 5 y 6 (ver pág. 8) y a la 2ª Unidad del Taller (Operacionalización de la propuesta de Trabajo Final) y se evalúa al finalizar los mismos.

188



Tercera etapa: los criterios aplicados son:

- claridad del enfoque y estructura metodológica con relación a los objetivos
- coherencia de las actividades planteadas en función de los objetivos
- selección adecuada de los recursos tecnológicos en función de las actividades y objetivos
- claridad en los fundamentos teóricos pedagógicos-didácticos y tecnológicos que sustentan el diseño metodológico.

Esta etapa corresponde al dictado de los Seminarios-taller de Producción Multimedia I, II y III, y del módulo Internet y Docencia; y a la 3º Unidad del Taller (Diseño Metodológico) y se evalúa al finalizar los mismos.

Cuarta etapa: en esta instancia se aplican los criterios:

- coherencia en la presentación escrita del proyecto
- claridad conceptual,
- capacidad de análisis y síntesis.
- pertinencia en la organización del cronograma de actividades.

Esta etapa corresponde a la 4º Unidad del Taller (Estructura del proyecto de Trabajo Final) y se evalúa con la entrega del Proyecto del Trabajo Final completo. El plazo de entrega es de 15 días luego de finalizado el cursado de la carrera.

En cada uno de las etapas se realizará la evaluación mediante una lista de cotejo en la cual se tendrán en cuenta:

- el planteo del problema
- su situación contextual
- la relevancia de los antecedentes presentados
- los objetivos generales y específicos
- las metodologías de abordaje y la factibilidad de llevar adelante el proyecto planteado.

Una vez realizada la devolución correspondiente por parte de los docentes del Taller de Trabajo Final, los alumnos elevan sus respectivos Proyectos a la Comisión Académica, junto al Curriculum Vitae del Director (y Codirector si existiera) y del Asesor de Contenidos, para su aprobación (Art. 15 del Reglamento).

El Taller cuenta con foro de intercambios, por medio del cual los docentes orientan a los alumnos durante los cuatro momentos.

Observación: "no se informan mecanismos de seguimiento de egresados".

Respuesta: Se utiliza una encuesta (se adjunta a este documento) que se aplica en el marco de las disposiciones de la Escuela para Graduados de la FCA-UNC). Se trata de una encuesta que deben llenar los alumnos al cabo de tres meses de egresados de la carrera. Se prevén encuestas para llenar al año y a los dos años de sucedido el egreso.

VII. EDUCACIÓN A DISTANCIA

Observación: "No aparece un curso introductorio con el contrato pedagógico de la carrera y las reglas de interacción en el entorno virtual". "No se mencionó la forma en que el alumno puede acceder a las fuentes primarias de información".

Respuesta: ha sido incorporado en la Plataforma Moodle, en el sitio correspondiente a la especialización tercera edición, un "Módulo Introductorio" en el cual se explicita el contrato pedagógico y las reglas de interacción en el entorno virtual.

Por otra parte, cuenta con el listado bibliográfico de los textos relacionados con temáticas de la especialización existente en la Biblioteca de la FCA-UNC y en otras facultades de la UNC. Los alumnos también pueden acceder al listado bibliográfico completo desde el DVD de la

Especialización que es entregado a los alumnos durante el primer encuentro presencial. Por otra parte, en cada espacio curricular se da a conocer la bibliografía específica (obligatoria y complementaria) en las respectivas aulas virtuales. En el caso de bibliografía obligatoria en forma de textos impresos, siempre se trata de libros existentes en la FCA-UNC; los alumnos pueden acceder a los textos en los encuentros presenciales complementando la lectura con la numerosa bibliografía en la red a la cual tiene acceso directamente desde las diferentes aulas virtuales, ya que se brindan los links correspondientes.

Para mejor entendimiento ver Plan de Estudios completo

Se puede ingresar a este Módulo mediante usuario y clave "coneau" al igual que en los espacios curriculares y Sala de anuncios

Observaciones varias:

- a) "Cada curso tiene un look and feel diferente"
- b) "Los materiales aparecen en .doc y .ppt, en versiones modificables por el alumno y cuya visualización dependerá del programa que aquél esté usando al momento de acceder al entorno"
- c) "En algunos cursos, por ej. Proyectos de Educación a Distancia: Diseño y Gestión, aparece como material didáctico una presentación (en formato .ppt) con grandes títulos que no se profundizan adecuadamente".

Respuestas:

- a) Se plantea a partir de esta instancia un modelo homogéneo de presentación de la carrera en el entorno virtual. **Las aulas virtuales** contienen, al menos, los siguientes componentes y orden en su estructura:

Título

Introducción (bienvenida, disparador visual)

Docentes responsables (con hipervínculos a los correspondientes CV).

Objetivos (con hipervínculo a una página con el desarrollo de los mismos).

Competencias a desarrollar (con hipervínculo a una página con el desarrollo de las mismas).

Cronograma de actividades (con hipervínculo a una página con detalle referido a la organización del tiempo de cursado, información de plazos para cumplimiento de tareas, fechas de entregas de trabajos, presentaciones, consultas, entre otros aspectos).

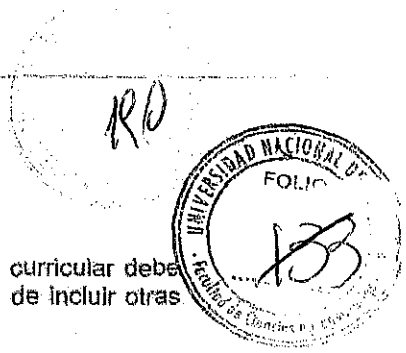
Metodología de enseñanza y aprendizaje (hipervínculo a una página con detalles del proceso formativo que fomenta la participación y el trabajo colaborativo, y el contrato pedagógico docente-alumno)

Evaluación y Requisitos de acreditación (con hipervínculo a una página con la información sobre los criterios, formas y tiempos de evaluación; características de la evaluación final integradora y detalle de actividades a cumplir para lograr la acreditación).

Contenidos del módulo: (con hipervínculo a una página con los contenidos que se desarrollarán en el espacio curricular (contenido mínimos según plan de estudios más detalles que el docente considere pertinentes). Se sugiere agregar hipervínculos a las fuentes bibliográficas cuando fuera posible.

Bibliografía: (con hipervínculo a una página con las fuentes primarias de información; se dispone de un listado del material bibliográfico con hipervínculos a los archivos online cuando fuera y en casos de libros impresos, estarán disponibles en la biblioteca de la FCA-UNC. La bibliografía deberá estar clasificada en material de lectura obligatoria y complementaria).

Material para el encuentro presencial para el caso de espacios curriculares semipresenciales (con hipervínculo a una página con el material que el docente utilice en el encuentro presencial correspondiente).



Recursos para trabajo colaborativo requeridos obligatoriamente: cada espacio curricular debe utilizar al menos un foro de discusión; cada docente dispone de la posibilidad de incluir otras herramientas informáticas

Foro con novedades

En tres meses se enviarán los nuevos materiales, adecuadamente conformados, a fin de la correspondiente justificación del cambio introducido

b) Aunque no ha habido inconvenientes con los alumnos en cuanto a la apertura de los archivos en ninguna de las tres cohortes, para evitarlo en el futuro y evitar además su modificación, los archivos con los que se trabajen en los distintos espacios curriculares deben estar en formatos de lectura y/o edición abierto: html, pdf, rtf, txt, entre otros (No se permiten formatos de archivos de software privativo como doc, ppt o xls).

c) Se reformulará de acuerdo a las pautas brindadas en el ítem a) de este apartado (Plazo: 30 días).

Por otra parte se informa que se introduce el espacio virtual para Requerimientos administrativos:

"La Carrera cuenta además con un espacio virtual denominado Sala de Anuncios dedicada a la notificación de hechos sobresalientes, fechas importantes, encuentros presenciales, etc; y otro dedicado a Requerimientos administrativos: solicitud de certificaciones, pedidos especiales, plan de estudios, reglamentos, otra documentación de interés para los alumnos. Ambos están a cargo de los tutores de seguimiento para derivar los requerimientos a quien corresponda".

Y se modifica el cronograma:

Cronograma de cursado

Año X0	Año X1
E	E
R	R
M	M
A	A
M	M
I	I
J	J
A	A
S	S
O	O
N	N
D	D
E	E
F	F
M	M
A	A

El dictado de la Carrera comienza a mediados de abril de un año determinado y concluye a mediados de abril del siguiente año (13 meses). Por otra parte, se dicta en años alternos para una mejor organización y actualización de los docentes. Si se dicta en los años X0 y X1 (esquema de arriba) hasta el mes de abril, hacia finales del año X1 se hace el llamado para la siguiente cohorte.

En base a todo lo expuesto, cambia el encabezamiento del Plan de estudios:

Plan de Estudios 2008	Plan de Estudios nuevo
Duración: 1 año	Duración: 10 meses de cursado + 3 meses de interacción para elaborar Trabajo Final (ver cronograma) más trabajo final de carrera.
Título: Especialista en Tecnologías Multimedia para Desarrollos Educativos.	Dictado: A término (en años alternos)
	Modalidad: distancia, con 30% de h de presencialidad.
	Título: Especialista en Tecnologías Multimedia para Desarrollos Educativos.

Detalles del Módulo Introductorio

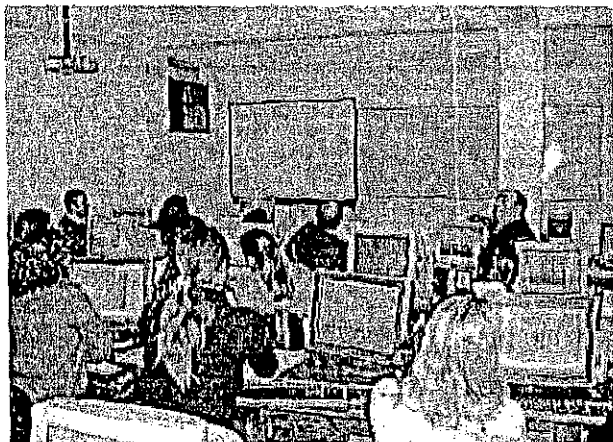
Presentación de la Carrera

Sin lugar a dudas la nueva configuración política, social, económica, tecnológica y cultural plantea nuevas necesidades educativas y formativas.

El empleo de las TIC resulta cada vez más indispensable en los ámbitos educativos. La realización de esta Carrera posibilita el desarrollo profesional de docentes de diferentes niveles, quienes al egresar están capacitados para integrar tecnologías multimedia en sus respectivas prácticas.

El ámbito de la educación puede ser revalorizada con el apoyo de las TIC, siendo función de los comunicadores-educadores aprovechar la globalización positivamente, en el sentido de un cambio de objetivos y metodologías educativas, de tal manera que involucren una perspectiva de transformación cultural.

El contexto actual se presenta propicio para redefinir el perfil y las exigencias profesionales de los educadores, así como los contenidos y los procedimientos de su formación académica. La educación será realmente de calidad si intenta fortalecer su compromiso con la realidad comunitaria, interactuando con las problemáticas de la sociedad.



En este marco, la Escuela para Graduados de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba intenta colaborar con el medio, a través de la oferta de una Carrera de Posgrado que pone énfasis en las tecnologías digitales al servicio de desarrollos educativos, teniendo en cuenta que ellas no deben ser utilizadas para reforzar un tipo de aprendizaje meramente receptivo.

Esta propuesta implica una práctica intensa en relación a las TIC como lo aconseja la CONEAU, acompañada de la correspondiente fundamentación teórica, sin dejar de lado lo actitudinal.

El Módulo Introductorio tiene carácter propedéutico. Se analizan aspectos sobresalientes de la Carrera en cuanto a contrato pedagógico, herramientas tecnológicas a utilizarse a lo largo del cursado, contenidos, metodología de enseñanza y aprendizaje, bibliografía de fundamentación de los diferentes espacios curriculares que se cursarán a continuación.





Docentes a cargo del módulo: Esp. Marcela Benito – Lic. María José Güizzo

Objetivos:

Objetivo General

- Integrar los aspectos pedagógicos y técnicos esenciales que fundamentan la especialización.

Objetivos específicos

- Reflexionar acerca de la modalidad a distancia de la carrera y su metodología de enseñanza.
- Interpretar las reglas de interacción en el entorno de enseñanza y aprendizaje virtual.
- Acordar los compromisos a asumir en función del contrato pedagógico de la carrera.
- Adquirir habilidades para el manejo de las diferentes aulas virtuales y el empleo de las herramientas tecnológicas básicas de comunicación e intercambio.

Competencias a desarrollar:

- Capacidad de análisis, reflexión e integración en relación a los contenidos y bibliografía de los diferentes espacios curriculares
- Disposición para el trabajo colaborativo
- Destreza para el recorrido de las aulas virtuales
- Destreza para el empleo de herramientas tecnológicas para la comunicación y el trabajo colaborativo
- Habilidad para la localización de la bibliografía recomendada a disposición en internet

Cronograma de actividades:

- o Las actividades se desarrollan desde el 1 hasta el 30 de abril de cada año lectivo

Metodología de enseñanza y aprendizaje: la metodología de enseñanza de este Módulo es común a la correspondiente a los espacios con modalidad no presencial o distancia. A través de las tutorías se orienta a los alumnos, se identifican y resuelven situaciones problemáticas, se favorecen los intercambios entre alumnos y se estimula a la reflexión sobre la propia práctica docente. Además se tiene en cuenta la experiencia y conocimientos previos de los alumnos sobre el uso de las herramientas tecnológicas que brindan las plataformas virtuales. La tutoría es llevada adelante mediante foro y correo electrónico, propios de la Plataforma Moodle. Se estimula el trabajo colaborativo.

Las actividades involucran observación, análisis, comparación y selección de materiales multimedia; recorrido de aulas virtuales de la carrera; recorrido de bibliografía sugerida mediante enlaces; discusión y debate constructivo; reflexión sobre la propia práctica, entre otras.

Cuenta con Material didáctico que a modo de guía orienta en contenidos, aspectos del contrato pedagógico, uso de herramientas tecnológicas y comunicacionales, aula virtual y actividades.

Los docentes responsables realizan: dictado de los contenidos, orientación, evaluación continua de los procesos de enseñanza y aprendizaje, coordinación de las actividades mediadas por las herramientas de la plataforma.

Los tutores de seguimiento tienen la función de mediar entre los alumnos y los docentes responsables.

Los docentes mantienen tutorías permanentes. Realizan un seguimiento continuo de los alumnos. Las consultas son respondidas por el docente durante el transcurso de 48 h, luego de

183



haber sido recibidas. Y realizan la devolución de las actividades de aprendizaje, marcando tanto los logros como las dificultades.

Durante las semanas del cursado de este espacio curricular que corresponde a la modalidad distancia, los alumnos deben estudiar el material educativo y participar de las distintas opciones de intercambio que ofrece el aula virtual.

Se hace un amplio e intensivo uso de las herramientas de interacción alumno-alumno y docente-alumno que brinda la plataforma.

En cuanto al seguimiento de los alumnos, los docentes tienen en cuenta los siguientes criterios con relación a la cantidad y calidad de las intervenciones:

- Participación activa durante el proceso de aprendizaje: observable por el número de intervenciones
- Aportes pertinentes a la temática y a la tarea a desarrollar: observable a través de la calidad de las intervenciones
- Compromiso con las tareas a realizar: respeto de las consignas; respuesta en tiempo a las observaciones y aclaraciones de los docentes.
- Actitud solidaria con el grupo: respeto en cuanto a las tareas distribuidas y tiempos establecidos dentro de cada grupo, compartir materiales, respeto en las expresiones hacia sus compañeros, etc.

Evaluación y Requisitos de acreditación: la acreditación del Módulo Introductorio queda establecida con el cumplimiento de las instancias de intercambio requeridas y la aprobación de actividades parciales colaborativas, a distancia. Las actividades son definidas por los docentes responsables.

En cuanto a los criterios de evaluación que se tienen en cuenta son: capacidad de análisis, claridad conceptual, integración de contenidos, coherencia interna de los trabajos, transferencia de conocimientos a situaciones concretas, capacidad creativa. Se tiene en cuenta, además la frecuencia, calidad y pertinencia de la comunicación con el docente y con los compañeros.

Contenidos del módulo:

UNIDAD 1: Características de los Entornos Virtuales de Enseñanza y Aprendizaje. Los espacios curriculares de la carrera y su metodología de enseñanza. El contrato didáctico, la gestión del tiempo y las interacciones del sistema didáctico en un escenario virtual. Interacción del alumno con el material, la comunicación alumno-alumno y la interacción docente-alumnos.

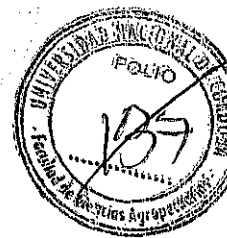
UNIDAD 2. Plataforma Moodle, modo de navegarla. Componentes de un Aula Virtual. Utilidad del foro y formas de participación. Utilidad de la Wiki y formas de participación. Otras herramientas de comunicación de uso colaborativo. Software libre, apropiación y uso. Búsqueda de bibliografía en la red.

Bibliografía básica:

Bartolomé, A. 2008. El profesor cibernauta. ¿Nos ponemos las pilas? Gea. Barcelona
Coll, C: Aprender y enseñar con las TIC: expectativas, realidad y potencialidades. Disponible en: http://bibliotecadigital.educ.ar/uploads/contents/aprender_y_ensenar_con_tic0.pdf [03/02/2015]

González de Felpe, A: T. Guía de apoyo para el uso de Moodle. 1.9.4. Usuario Alumno. Universidad de Oviedo. Disponible en: https://download.moodle.org/docs/es/1.9.4_usuario_alumno.pdf [12/02/2015]

184



Salinas, J.: Cambios metodológicos con las TIC. Estrategias didácticas y entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje. Disponible en:

http://gte.uib.es/pape/gte/sites/gte.uib.es/pape/gte/files/DB4_bordon56.pdf [03/02/2015]

Recurso para trabajo colaborativo requerido obligatoriamente: foro de discusión e intercambio.

47

47



Especialización en Tecnologías Multimedia para Desarrollos Educativos

Plan de Estudios

Duración: 13 meses: 10 meses de cursado (ver cronograma) y 3 meses de interacción para elaborar el trabajo final integrador.

Dictado: A término (en años alternos).

Modalidad: Distancia, con un 30 % de h de presencialidad.

Título: Especialista en Tecnologías Multimedia para Desarrollos Educativos.

Fundamentación

Si bien el ingreso de un país a la globalización no garantiza necesariamente la mejora de la calidad de vida de su población, sí ha de ser considerada como una oportunidad para generar los cambios conducentes a su transformación, entendida ésta no solo como modernización, sino fundamentalmente como crecimiento y desarrollo.

En las instituciones educativas latinoamericanas se advierten dos particularidades en relación con el uso de la tecnología. La primera es el sub-aprovechamiento de los recursos: equipamiento de computadora, pero uso limitado a unas pocas horas de acceso para los alumnos. La segunda, la escasa formación de los recursos humanos ya no el nivel más común de usuarios, sino en la formación específica de educadores especializados en pedagogía informática. En este sentido, no se trata de "enseñar" tecnologías sino de planificar cuidadosamente las prácticas en relación con ellas, ya que la simple inclusión de recursos tecnológicos no resuelve el problema de la real integración de la tecnología en las propuestas de enseñanza, ni potencia efectos innovadores en el campo educativo.

El tipo de aprendizaje que se propone desde esta Especialización, refuerza el valor de herramientas educativas interactivas (Interacción real entre el usuario y la máquina) elaboradas desde una concepción constructivista que conjuga la estructura no secuencial del hipertexto con la potencia semiótica de la conjunción de imágenes, sonidos y animaciones (hipermedia).

La imagen adquiere un gran valor en el aprendizaje. Las herramientas educativas interactivas (interacción real entre el usuario y la máquina), elaboradas con una concepción constructivista y conjugando hipertexto ("escritura no secuencial, texto que



bifurca, que permite que el lector elija y que se lea mejor en una pantalla interactiva, eligiendo su propio camino") con imágenes, sonidos, animaciones (hipermedia), promueven la búsqueda no lineal, la investigación, la reflexión, el aprendizaje significativo.

Por otra parte, ante la demanda de flexibilizar tiempos y espacios, el modelo de educación a distancia que incluye horas de presencialidad responde a la aplicación de un pensamiento ecléctico y práctico, combinando la enseñanza presencial con la no presencial. Ello implica que hay instancias en las cuales se da la separación física de profesor y alumno, uso de medios técnicos, tutoría del profesor como apoyo, aprendizaje independiente; pero además permite la posibilidad del encuentro "cara a cara", la discusión y prácticas en el aula, con la riqueza afectiva que ello significa.

Con la base teórica apropiada, acompañada de intensa práctica correspondiente y teniendo en cuenta que las nuevas tecnologías no deben ser utilizadas para reforzar un tipo de aprendizaje meramente receptivo, desde la Escuela para Graduados de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba se colabora mediante la oferta de una carrera de posgrado con modalidad distancia que pone énfasis en las tecnologías multimedia al servicio de desarrollos educativos. Se considera de manera conjunta una nueva concepción de docente, de alumno, de enseñanza y de aprendizaje, de estrategias de interacción docente/alumno, alumno/alumno, aspectos metodológicos, de evaluación.

Se basa, además, en la necesidad de lograr una formación consistente de los nuevos docentes de la FCA, siguiendo la política instrumentada de formación de recursos humanos en la UA.

El modelo de educación a distancia por el que se opta, es una decisión institucional de ampliar y diversificar la oferta educativa, a partir de las formas específicas de mediación entre los actores del proceso a enseñanza-aprendizaje que se derivan de la implementación de una modalidad mixta y su consecuente flexibilización de tiempos y espacios.

Plan de Estudios, 2



En definitiva, desde la Escuela para Graduados de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba, se ofrece esta carrera de Posgrado de modalidad a distancia que pone énfasis en la utilización de tecnologías multimedia al servicio de desarrollos educativos, con una triple fundamentación que enunciaremos desde lo particular institucional a lo general: a) para propender, por su intermedio, a la capacitación significativa del plantel de nuevos docentes de la unidad académica, en consonancia con la política de formación de recursos humanos que sostiene la conducción de esta casa de estudios; b) para colaborar en el diseño de un nuevo perfil de docente, de alumno y de aprendizaje; y c) para ampliar la oferta educativa de trayectos de cuarto nivel, en consonancia de los requerimientos de la sociedad globalizada.

Modelo pedagógico, modelo de alumno y de docente

El modelo que se propicia tiende a una mayor interacción entre docentes y alumnos y entre estos entre sí. Este tipo de formación está basado en la dialoguicidad y la bidireccionalidad, que deja de lado el aislamiento y el individualismo para dar paso a la socialización, al compromiso con la sociedad y a un alto nivel de implicación personal y posicionamiento ético. Se entiende la enseñanza como una actividad crítica, una práctica social saturada de opciones de carácter ético, en la que los valores que presiden su intencionalidad deben traducirse en principio de procedimiento que rijan y se realicen a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Este es el tipo de formación que se pretenderá para todo educando para desempeñarse en situaciones imprevistas.

Los nuevos entornos tecnológicos exigen una nueva configuración del proceso didáctico y metodológico en relación al tradicionalmente usado en nuestros centros educativos, donde el saber no tenga porqué centralizarse únicamente en el profesor, y la función del alumno no sea la de mero receptor de informaciones. Las TIC facilitan el desarrollo de nuevas modalidades organizativas para los procesos de enseñanza y aprendizaje, mediante entornos virtuales que proporcionan una mayor flexibilidad respecto al espacio y al tiempo tanto a los profesores como a los estudiantes. Por otra parte, con el concurso de las nuevas tecnologías, la colaboración entre los docentes, entre los estudiantes, y entre ambos grupos se amplía más allá del ámbito académico del centro docente, y pueden constituir "comunidades virtuales" para intercambiar información, hacer preguntas, debatir, colaborar en múltiples temas y proyectos, etc.

Este concepto requiere, al mismo tiempo, un nuevo modelo de alumno y un nuevo modelo de docente. Un alumno más preocupado por el proceso que por el producto, preparado para

la toma de decisiones y elección de su ruta de aprendizaje; es decir preparado para el autoaprendizaje en general, y para la cooperación con otras personas física y culturalmente cercanas o no. Y un docente cuyo rol debe ser la de orientador, mediador, tutor. Una instancia importante es la de saber acercar a los alumnos a la información, ofreciendo herramientas para el consumo crítico y la cooperación a partir de ella. El asesor a distancia es un profesor que además de dominar el área del saber que le toca impartir, debe estar encargado de orientar, motivar o guiar al estudiante en aspectos propios de la disciplina que se está estudiando o en temas relacionados con el cómo estudiar o cómo aprovechar mejor los materiales que se le proporcionan; debe ser conocedor de quién es su alumno, qué necesidades tiene, qué capacidades, qué limitaciones, para así orientarlo mejor. Se posibilitarán las interacciones necesarias (a través de chat, foro, correo electrónico, videoconferencia, etc.) para que estudiar a distancia no signifique soledad o abandono. El alumno mantendrá así una comunicación fluida y personalizada con los docentes/tutores de cada actividad curricular. Una vez que el alumno recibe los materiales, estos son estudiados de forma relativamente independiente y autónoma. El mismo alumno decidirá también sobre el ritmo y pasos que habrá de seguir, los objetivos y medios, la forma de cómo estudiar, aunque ateniéndose a los tiempos establecidos.

Además, gracias a las facilidades que brindan las citadas herramientas comunicativas-tecnológicas, se promueve el trabajo colaborativo; los estudiantes se pueden ayudar más entre ellos y elaborar trabajos conjuntos. El alumno participa de su propia formación desde el principio, ya que, aprende a trabajar con las Nuevas Tecnologías aplicadas a la educación, comunicándose e intercambiando inquietudes con otros participantes, alumnos, docentes, y asesores localizados en lugares muy distantes y diferentes de su propio entorno, aportando sugerencias, ideas e inquietudes.

En este marco y con la participación de equipos curriculares interdisciplinarios, las tutorías se organizan como servicios de apoyo al alumno por actividad curricular, y desde cada una de ellas se brindan materiales didácticos impresos o multimediales en diferentes soportes, fuentes bibliográficas diversas impresas o presentes en la web, elementos que están interrelacionados entre sí y con aulas virtuales.

Objetivos:

1. Abordar diversas perspectivas de educación en relación con las nuevas tecnologías.
2. Favorecer la reflexión sobre las implicancias del uso de las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje, analizando especialmente sus repercusiones en las metodologías de enseñanza y en los estilos cognitivos y de aprendizaje de los estudiantes.



3. Brindar al profesional una preparación didáctica y curricular que le permita desarrollar proyectos de innovación educativa con soporte tecnológico.
4. Promover el uso de tecnologías digitales de la información y la comunicación con propósitos educacionales y para el desarrollo del proceso tecnológico educativo, promoviendo el desarrollo de tecnologías digitales de la información y la comunicación.
5. Capacitar a los alumnos en el diseño, utilización y evaluación de las tecnologías multimedia aplicadas a la enseñanza.
6. Facilitar la adquisición de conocimientos y experiencias sobre los procesos de comunicación y formación a distancia con medios telemáticos.

Perfil del egresado

El egresado logrará la formación requerida para incorporar tecnologías multimedia a la enseñanza (de diferentes áreas del conocimiento, acorde a su propia práctica pedagógica), lo cual implica el uso de herramientas informáticas básicas de aplicación educativa, el diseño de materiales didácticos (y producción) y de actividades formativas con soporte tecnológico; y la selección, evaluación y uso didáctico contextualizado de los recursos que proporcionan estas nuevas tecnologías. El egresado estará capacitado para diseñar y fundamenta pedagógicamente producciones multimedia, y guiar equipos de desarrollo de las mismas. Además estará capacitado para integrar equipos de trabajo de investigación y transferencia en el ámbito de la enseñanza, con tecnologías multimedia.

Condiciones de admisión a la carrera:

Para ingresar a la Especialización el aspirante debe poseer un título de nivel universitario o superior no universitario en todo de acuerdo a la Ord. HCS N° 07/13 y a la Res. HCS N° 279/04, que habilite para ejercer la docencia en la educación superior, terciaria o media, expedido por una Universidad o Instituto del país o del extranjero, con reconocimiento oficial. El curriculum vitae de los aspirantes es analizado por la Comisión Académica quien define su admisión.

Espacios curriculares

En relación con la organización del plan de estudios, el criterio utilizado fue el de abordar las temáticas desde una perspectiva global a una de mayor especificidad para favorecer no sólo el aprendizaje, sino la transferencia de los conocimientos al Trabajo Final.



Código	Módulo / Seminario/ Seminario- Taller / Taller	Seminarios / Dedicación	Modalidad	Carga horaria semanal	Carga horaria Actividad Curricular
01	Módulo Introductorio	Mensual	Distancia	10	40
02	Mód. Interacciones Nuevas Tecnologías - Sociedad	Mensual	Distancia	10	40
03	Mód. Educación y TIC un Nuevo Paradigma	Mensual	Distancia con 12 h de presencialidad	10	40
04	Mód. Comunicación Educativa	Mensual	Distancia	10	40
05	Mód. Teorías del Aprendizaje y sus Derivaciones Didácticas	Mensual	Distancia con 12 h de presencialidad	10	40
06	Mód. Curriculum, Enseñanza y Estrategias Didácticas	Mensual	Distancia con 12 h de presencialidad	10	40
07	Semin. Proyectos de Educación a Distancia: Diseño y Gestión	Mensual	Distancia	5	20
08	Semin.-Taller Producción Multimedia I	Mensual	Distancia con 12 h de presencialidad	10	40
09	Semin.-Taller Producción Multimedia II	Mensual	Distancia con 12 h de presencialidad	10	40
10	Mód. Internet y Docencia	Mensual	Distancia	10	40
11	Semin.-Taller Producción Multimedia III	Mensual	Distancia con 12 h de presencialidad	10	40
12	Taller de Trabajo Final	Anual	Distancia	2	70

Esta carrera abarca espacios curriculares que se dictan totalmente a distancia, como otros que incluyen instancias presenciales. Frente a la formación tradicional absolutamente presencial, los nuevos entornos virtuales, el uso de herramientas de comunicación

Plan de Estudios



sincrónica y asincrónica, son indudablemente más complejos. Se potenciará el aprendizaje de los alumnos a partir de cambios conceptuales graduales, usando un modelo mixto; se sustenta en el uso creativo de la plataforma educativa Moodle, con planteamientos presenciales interactivos de enseñanza y aprendizaje. En las instancias a distancia se deben contemplar diferentes situaciones, como diversidad de procedencia de los alumnos, residencia de docentes fuera de la localidad de Córdoba, y finalmente la necesidad de afianzar la capacidad de los estudiantes para aprender a aprender; esta modalidad educativa permite la utilización de modelos de comunicación pedagógica que favorecen en los alumnos la capacidad de pensar, reflexionar, trabajar en grupo, convirtiéndolos en receptores-emisores.

Todas las actividades curriculares se desarrollan íntegramente dentro de periodos mensuales a lo largo de 10 meses de dictado más 3 meses de elaboración del trabajo final integrador, con excepción del Módulo Introductorio que es quincenal, y del Taller de Trabajo Final que se dicta de manera transversal a todos los espacios curriculares. Este taller, obligatorio, tiene como objetivo constituir un espacio de articulación entre el tema/problema de interés particular de los estudiantes y los contenidos teórico-metodológicos que se abordan en cada módulo de la Especialización, con vistas a la elaboración del Trabajo Final Integrador.

Los espacios curriculares del 01 al 12 son correlativos en ese orden (con excepción del Seminario presencial). En el Módulo Introductorio se analiza contrato pedagógico, herramientas tecnológicas a utilizarse a lo largo del cursado, contenidos, metodología de enseñanza, bibliografía de fundamentación; es necesaria su aprobación para continuar con el cursado de los siguientes espacios curriculares. A lo largo del cursado de éstos se realiza, en primera instancia, un análisis sobre las interacciones entre las TIC y la sociedad para continuar con el aporte de herramientas teórico-metodológicas en lo pedagógico y comunicacional, siendo ambos la base indispensable para la realización de una producción multimedia educativa.

Detalle de Espacios Curriculares: modalidad, requisitos de aprobación, contenidos mínimos, evaluación, bibliografía básica

MÓDULO INTRODUCTORIO

Modalidad: distancia

Requisito de aprobación: alcanzar una nota de 7 (siete) como mínimo en cada una de las actividades parciales establecidas

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Reflexionar acerca de la modalidad a distancia de la carrera y su metodología de enseñanza.
Interpretar las reglas de interacción en el entorno de enseñanza y aprendizaje virtual.

Plan de Estudios,



Acordar los compromisos a asumir en función del contrato pedagógico de la carrera.
Adquirir habilidades para el manejo de las diferentes aulas virtuales y el empleo de las herramientas tecnológicas básicas de comunicación e intercambio.

CONTENIDOS MÍNIMOS

UNIDAD 1: Características de los Entornos Virtuales de Enseñanza y Aprendizaje. Los espacios curriculares de la carrera y su metodología de enseñanza. El contrato didáctico, la gestión del tiempo y las interacciones del sistema didáctico en un escenario virtual. Interacción del alumno con el material, la comunicación alumno-alumno y la interacción docente-alumnos.

UNIDAD 2: Plataforma Moodle, modo de navegarla. Componentes de un Aula Virtual. Utilidad del foro y formas de participación. Utilidad de la Wiki y formas de participación. Otras herramientas de comunicación de uso colaborativo. Software libre, apropiación y uso. Uso de archivos independientes de la plataforma (HTML, PDF). Búsqueda de bibliografía en la red.

EVALUACIÓN: los alumnos deben participar en las instancias de intercambio requeridas y aprobar las actividades parciales colaborativas a distancia, fijadas por el docente responsable.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Bartolomé, A. 2008. El profesor cibernauta. ¿Nos ponemos las pilas? Gea, Barcelona
- Coll, C: Aprender y enseñar con las TIC: expectativas, realidad y potencialidades. Disponible en: http://bibliotecadigital.educ.ar/uploads/contents/aprender_y_ensenar_con_tic0.pdf [03/02/2015]
- González de Felipe, A: T. Guía de apoyo para el uso de Moodle. 1.9.4. Usuario Alumno. Universidad de Oviedo. Disponible en: https://download.moodle.org/docs/es/1.9.4_usuario_alumno.pdf [12/02/2015]
- Salinas, J.: Cambios metodológicos con las TIC. Estrategias didácticas y entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje. Disponible en: http://gte.uib.es/pape/gte/sites/gte.uib.es/pape/gte/files/DB4_bordon56.pdf [03/02/2015]

Esta bibliografía se complementa con numerosos textos y artículos en soporte papel y electrónico.

MÓDULO INTERACCIONES NUEVAS TECNOLOGÍAS / SOCIEDAD

Modalidad: distancia

Requisito de aprobación: alcanzar una nota de 7 (siete) como mínimo en la evaluación final

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar críticamente las nuevas tecnologías y sus interacciones con la sociedad actual.
- Analizar los aspectos del sistema político, económico y cultural que dan sustento a la sociedad informacional.
- Analizar las características y las perspectivas de la nueva alfabetización.

CONTENIDOS MÍNIMOS

UNIDAD 1. La sociedad informacional. Las miradas "tecnofílica" y "tecnofóbica" El nacimiento de la sociedad informacional, del paradigma de la cultura de masas a la cultura multimedia. El sistema económico. Globalización, globalidad, globalismo. El sistema político. La política en la sociedad global. Las tecnologías de la información y la construcción de la política en la sociedad global.



UNIDAD 2. El sistema cultural. La cultura postmoderna. Cultura postmoderna y discurso audiovisual. La cibercultura. Redes tecnológicas y redes sociales. Las brechas infocomunicacionales. Nueva alfabetización. Cambio social y nuevos tipos de alfabetización. Leer y escribir multimedia. Alfabetización digital y educación.

EVALUACIÓN

Ensayo reflexivo y crítico sobre algunos de los temas tratados en el módulo. Involucra elaboraciones multimedia.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Castells, M. 2000. La era de la información: economía, sociedad y cultura. Siglo XXI. México
Marí Sáez, V. M. 2002. Globalización, Nuevas Tecnologías y Comunicación. UNED. Madrid.

Esta bibliografía se complementa con numerosos textos y artículos en soporte papel y electrónico.

MÓDULO EDUCACIÓN Y TIC, UN NUEVO PARADIGMA

Modalidad: distancia con 12 h de presencialidad

Requisito de aprobación: alcanzar una nota de 7 (siete) como mínimo en la evaluación final

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Iniciar a los alumnos en la problemática planteada por la Tecnología Educativa y las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), contextualizándolas inicialmente en el modelo educativo vigente.
- Profundizar en el análisis crítico – constructivo de modelos educativos que puedan constituirse en alternativas superadoras en la utilización de las TIC.
- Vincular los aportes teóricos - metodológicos que sustenta la aplicación de las TIC con las diferentes realidades en contextos presenciales y no presenciales, en red.

CONTENIDOS MÍNIMOS

UNIDAD 1. Problemática de la Tecnología Educativa y reconceptualización desde los desafíos actuales. Las nuevas tecnologías de la información y comunicación en el contexto social y educativo, posibilidades, limitaciones y contradicciones actuales.

UNIDAD 2. El modelo educativo como marco que da sentido a la tecnología educativa. Aprender y enseñar en la Red. El docente frente a los retos tecnológicos.

Plan de Estudios 2013



EVALUACIÓN

Elaboración y presentación de una producción escrita individual y una grupal, sobre las temáticas desarrolladas de acuerdo a los criterios de evaluación elaborados para cada uno de los trabajos solicitados. Involucra producción de WebQuest.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Durando, C. 2002. El hipertexto. Puente entre teoría y práctica. ¿Llevamos el Hipertexto a la educación? UNC. Córdoba.

Litwin, E. 2005. La tecnología educativa en el debate didáctico contemporáneo, en Tecnologías educativas en tiempos de Internet. Ed. Amorrortu. Buenos Aires.

Esta bibliografía se complementa con numerosos textos y artículos en soporte papel y electrónico.

MÓDULO COMUNICACIÓN EDUCATIVA

Modalidad: distancia

Requisito de aprobación: alcanzar una nota de 7 (siete) como mínimo en la evaluación final

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Que los alumnos puedan:

- Pensar a la educación como un espacio de comunicación, dentro de un nuevo ecosistema cultural gestado en la era de la información y el conocimiento.
- Repensar su rol docente y la relación con las tecnologías de la información y el conocimiento.
- Operar en esta nueva dinámica hacia la construcción de espacios democráticos, participativos, desjerarquizados y colaborativos, tanto en ambientes presenciales, semipresenciales o a distancia.

CONTENIDOS MÍNIMOS

UNIDAD 1. De los medios para la educación a educación para los medios. La mediación pedagógica.

UNIDAD 2. Modelos de comunicación y modelos educativos. Comunicabilidad e instancias de aprendizajes. Escenarios de diálogo. Aprender a aprender. El texto paralelo.

UNIDAD 3. Tecnología como lenguaje. Alfabetización digital. Redes sociales. Conocimiento distribuido. Entornos de trabajo colaborativo: weblogs y wikis. La web 2.0 en la educomunicación. Accesibilidad WEB para personas con algún tipo de discapacidad.

EVALUACIÓN

La evaluación final será un proyecto de un curso o el diseño curricular de una asignatura en cualquier modalidad (presencial, semipresencial o a distancia), que

integre las tecnologías de trabajo colaborativo, desde una perspectiva comunicacional. Involucra elaboraciones multimedia y trabajo en blog.



BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Huergo, J. 2001. Comunicación/Educación. Ámbitos, prácticas y perspectivas. Ed. de Periodismo y Educación. Universidad Nacional de La Plata. La Plata.

Kaplún, M. 1998. Una pedagogía de la comunicación. Ed. de la Torre. Madrid.

Consideraciones generales para la inclusión de personas con discapacidad en la universidad. Área de accesibilidad de la Secretaría de Extensión Universitaria de la FCE-UNLP en colaboración con la Comisión Universitaria sobre Discapacidad (CUD) de la UNLP.

Esta bibliografía se complementa con numerosos textos y artículos en soporte papel y electrónico.

MÓDULO TEORÍAS DEL APRENDIZAJE Y SUS DERIVACIONES DIDÁCTICAS

Modalidad: distancia con 12 h de presencialidad

Requisito de aprobación alcanzar una nota de 7 (siete) como mínimo en la evaluación final

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Reconocer los principales aportes de las teorías del aprendizaje para la práctica pedagógica.
- Identificar las condiciones, procesos y contextos que configuran los procesos de enseñanza y aprendizaje mediados por TIC.

CONTENIDOS MÍNIMOS

UNIDAD 1. El aprendizaje como proceso complejo. Dimensiones del aprendizaje. Concepciones sobre el sujeto de aprendizaje en contextos virtuales.

UNIDAD 2. Derivaciones de algunas teorías cognitivas y sociocognitivas a situaciones de enseñanza y aprendizaje.

EVALUACIÓN

Presentación de un trabajo escrito individual que consistirá en la elaboración de una propuesta de aprendizaje. Involucra elaboraciones multimedia.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Carretero, M. 1997. Introducción a la psicología Cognitiva. Edit. Aique. Buenos Aires.

Vigotsky, L. 1998. El Desarrollo de los Procesos Psicológicos Superiores. Edit. Grijalbo. Barcelona.

Esta bibliografía se complementa con numerosos textos y artículos en soporte papel y electrónico.



MÓDULO CURRÍCULUM, ENSEÑANZA Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Modalidad: distancia con 12 h de presencialidad

Requisito de aprobación: alcanzar una nota de 7 (siete) como mínimo en la evaluación final

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Comprender el currículo como proyecto formativo y los distintos modelos implementados.
- Reconocer los procesos que intervienen en un planteo metodológico para la enseñanza de las ciencias.
- Identificar los modelos de enseñanza que subyacen en propuestas didácticas mediadas por las tecnologías multimedia.
- Desarrollar estrategias de enseñanza para la formulación de propuestas didácticas con la utilización de multimedia.

CONTENIDOS MÍNIMOS

UNIDAD 1. Influencias sociales, culturales y políticas en el curriculum. El curriculum como proyecto formativo. Innovación curricular. Curriculum y gestión académica. Alternativas para el mejoramiento de la gestión académica universitaria argentina.

UNIDAD 2. Curriculum: concepto, campos y dimensiones. Curriculum cerrado y abierto. Curriculum explícito, oculto, vivido y nulo. El diseño Curricular. El metacurriculum: un conocimiento de orden superior. La construcción metodológica: contenido (saber erudito, saber a enseñar, saber enseñado), método, actividades, recursos y evaluación.

UNIDAD 3. Los modelos de enseñanza en las ciencias. Estrategias didácticas para la enseñanza de las ciencias. Diseños de enseñanza en programas multimedia.

EVALUACIÓN

Formulación de una estrategia de enseñanza para un tema elegido por el alumno en el marco de su tarea docente y que deberá estar fundamentado con los sustentos teóricos y metodológicos trabajados. Involucra elaboraciones multimedia.

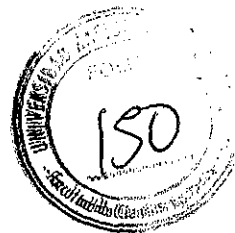
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Furlán, A. 1989. Metodología de la enseñanza. aportaciones de la Didáctica de la Educación Superior. UNAM. México.

Minnick Santa, C. y Alvermann, D. 1994. Una Didáctica de las ciencias. Procesos y aplicaciones. Editorial Aique Didáctica. Buenos Aires.

Terigi, F. 2004. Currículo. Itinerarios para aprender un territorio. Ediciones Santillana, Buenos Aires.

Esta bibliografía se complementa con numerosos textos y artículos en soporte papel y electrónico.



SEMINARIO PROYECTOS DE EDUCACIÓN A DISTANCIA: DISEÑO Y GESTIÓN

Modalidad: a distancia.

Requisito de aprobación: alcanzar una nota de 7 (siete) como mínimo en la evaluación final

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Aplicar fundamentos teóricos para elaborar un proyecto de educación a distancia en relación a la Ord. HCS.1/2006 de la UNC, la gestión de proyectos a distancia: organización y control.
- Distinguir los tipos de costos de enseñanza en modalidad a distancia para la preparación de un presupuesto de ingresos y gastos.

CONTENIDOS MÍNIMOS

UNIDAD 1. Contenidos: La planificación y el proyecto educativo. La organización y la gestión educativa en entornos mediados por tecnología. El control de gestión.

EVALUACIÓN

Elaboración de un proyecto educativo con modalidad a distancia y su respectivo presupuesto.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Juárez de Perona, H. 2000. La Organización y la Gestión de Proyectos de Educación a Distancia. FCE- Córdoba

Derrico, E. 2005. La organización y administración de centros educativos: una visión desde el concepto de buenas prácticas en educación -ILCE Tecnología y Comunicación Educativa Año 19-20 N°40 (www.ilce.edu.mx)

Juárez de Perona, H. 2001. Gestión y control de un sistema a distancia. Edit. Imprenta Facultad de Filosofía y Humanidades- UNC.

Esta bibliografía se complementa con numerosos textos y artículos en soporte papel y electrónico.

SEMINARIO- TALLER PRODUCCIÓN MULTIMEDIA 1

Modalidad: distancia con 12 h de presencialidad

Requisito de aprobación: alcanzar una nota de 7 (siete) como mínimo en la evaluación final

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Interpretar los principios de la composición fotográfica.
- Aplicar estos conocimientos al análisis de fotografías sobre distintos temas.

Plan de Estudios, 13



- Entender el valor expresivo y didáctico de las imágenes en sí mismas y montadas en una interfaz.
- Interpretar el proceso de obtención de una imagen digital, así como los métodos y formatos que existen para almacenarla, codificarla y comprimirla.
- Adquirir los conocimientos necesarios para la edición de imágenes digitales y sonidos.

CONTENIDOS MÍNIMOS

UNIDAD 1. La composición fotográfica. La fragmentación de la realidad desde el dispositivo técnico: la cámara. La potencia de las imágenes según el punto de vista. Las situaciones meteorológicas como condicionantes de la toma. La oferta tecnológica según el equipamiento disponible. Situaciones controlables e incontrolables en el trabajo de campo. Tipos de imágenes digitales. Profundidad del color. Teorías del color – Modelos de color: Aditivos (RGB), Sustractivos (CMYK), Modelo HSV. Formatos de imágenes más comunes.

UNIDAD 2. La selección del tema y su tratamiento en imágenes destinadas a integrarse en el desarrollo de una clase. El docente-fotógrafo. La relación entre los docentes-contenidistas y el fotógrafo o el equipo de rodaje en video. Las imágenes destinadas a una aplicación multimedia educativa. Archivos, catálogos y fuentes diversas. Sonido y animaciones. El sonido en el ordenador, la digitalización del sonido. Frecuencia de muestreo. Profundidad del sonido. Formatos más comunes de archivos de sonido. Software de animación y software de sonido. Imágenes sonoras. Integración de lenguajes.

EVALUACIÓN

Analizar una aplicación multimedia desde los puntos de vista fotográfico y comunicativo. Efectuar tomas fotográficas relacionadas con el tema del proyecto de multimedia educativa propuesta por el alumno y procesarlas digitalmente. Analizar comparativamente fotografías propias con otras obtenidas de internet.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Aparici, R. García-Matilla, A. y Valdivia, M. 1992. La Imagen. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Madrid.
- Edgecoe, J. 1995. Manual de Técnica Fotográfica. Ediciones Blume, Madrid.

Esta bibliografía se complementa con numerosos textos y artículos en soporte papel y electrónico.

SEMINARIO – TALLER PRODUCCIÓN MULTIMEDIA 2

Modalidad: distancia con 12 h de presencialidad

Requisito de aprobación: alcanzar una nota de 7 (siete) como mínimo en la evaluación final

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Interpretar los mapas de navegación como base de los modelos educocomunicativos multimediales.
- Aplicar el concepto de interactividad a casos concretos.

Plan de Estudios, 14



- Analizar aplicaciones multimedia desde los puntos de vista técnico y educativo.
- Lograr destreza en el uso de software específico.

CONTENIDOS MÍNIMOS

UNIDAD 1

Diseño de aplicaciones multimedia. Aplicaciones multimedia educativas. Interfaz gráfica y comunicación. Integración de lenguajes. Metáforas y multimedia. Navegación y narrativa hipertextual. Modelos comunicativos y aplicaciones multimedia. Creación de enlaces. Principios multimedia. Guión multimedia.

UNIDAD 2

Realización de aplicaciones multimedia. Etapas. Software para elaboración de aplicaciones multimedia. Proceso de evaluación de las realizaciones multimedia.

EVALUACIÓN

Realizar búsqueda en Internet sobre temáticas comprendidas en las unidades de estudio, acerca de las cuales se verterá la opinión personal.

Analizar aplicaciones multimedia desde los puntos de vista técnico y comunicativo.

Elaborar una aplicación multimedia educativa junto a su fundamentación pedagógica y técnica.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Osuna Acedo, S. 2002. Multimedia. Entornos virtuales e interactivos. UNED. Madrid.

Orihuela, J. L., Santos, M. L. 1999. Introducción al diseño digital. Concepción y desarrollo de proyectos de comunicación interactiva. Ed. Anaya. Madrid.

Bou Bauzá, G. 2003. El guión multimedia. Ed. Anaya. Madrid.

Esta bibliografía se complementa con numerosos textos y artículos en soporte papel y electrónico.

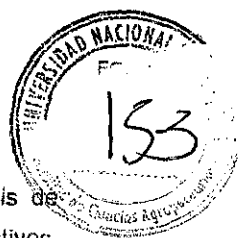
MÓDULO INTERNET Y DOCENCIA

Modalidad: distancia

Requisito de aprobación: alcanzar una nota de 7 (siete) como mínimo en la evaluación final

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Reflexionar acerca del uso educativo de las diferentes herramientas multimedia que brinda la red.
- Interpretar y comparar diferentes propuestas educativas en la red.



CONTENIDOS MÍNIMOS

UNIDAD 1. Internet, red de redes. Recursos e información en la red. Búsqueda y análisis de información en la red. Uso educativo de correo electrónico, chat y foro con fines educativos. Plataformas educativas. Registro de espacios gratuitos en la red.

UNIDAD 2. Producción Multimedia para la red. Implicancias pedagógicas de su uso. Diferentes tipos de sitios. Análisis y reflexión sobre las propuestas educativas en la red.

EVALUACIÓN

Ensayo reflexivo y crítico sobre algunos de los temas tratados en el módulo.
Propuesta educativa involucrando varias herramientas comunicativas de la web.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Busón Buesa, C.; Félix López, J. 2001. Internet. UNED. Madrid.
Buson Buesa, C. Medialab. Disponible en: <http://www.buson.net/> (20/ 11 / 2014)

Esta bibliografía se complementa con numerosos textos y artículos en soporte papel y electrónico.

SEMINARIO - TALLER PRODUCCIÓN MULTIMEDIA 3

Modalidad: distancia con 12 h de presencialidad

Requisito de aprobación: alcanzar una nota de 7 (siete) como mínimo en la evaluación final

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar sitios web desde los puntos de vista técnico y educativo.
- Evaluar las herramientas de software necesarias para la correcta implementación del proyecto.
- Aplicar el concepto de interactividad a casos concretos.
- Lograr destreza en el uso de software específico.

CONTENIDOS MÍNIMOS

UNIDAD 1. Diseño de una página web. Elementos del diseño web. Modelos comunicativos y páginas web. Propósito de la página web. Páginas web educativas versus informativas. Herramientas comunicativas en páginas web. Recursos didácticos en el entorno virtual. Planificación del *story board*. Planificación de la navegación.

UNIDAD 2. Realización de sitios web. Estructura básica de un documento en HTML. Propiedades de la página. Software para la elaboración de un sitio web. Utilización y herramientas de desarrollo de applets de Java con fines educativos. Proceso de evaluación de las páginas web.



EVALUACIÓN

Realizar búsqueda en Internet sobre temáticas comprendidas en las unidades de estudio, acerca de las cuales se verterá la opinión personal.

Analizar una página web desde los puntos de vista técnico y comunicativo.

Elaborar una página web educativa, demostrativa. Elaborar la fundamentación pedagógica y técnica de tal aplicación.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Bou Bauzá, G. El Guión Multimedia. 2003. Ed. Anaya. Madrid.

Orihuela, J. L.; Santos, M. L. 1999. Introducción al Diseño Digital. Ed. Anaya. Madrid.

Esta bibliografía se complementa con numerosos textos y artículos en soporte papel y electrónico.

TALLER DE TRABAJO FINAL

Modalidad: distancia

OBJETIVO:

Articular entre el tema/problema de interés particular y los contenidos teórico-metodológicos que se abordan en cada módulo de la Especialidad, con vistas a la elaboración del Trabajo Final.

CONTENIDOS MÍNIMOS

UNIDAD 1: Selección y análisis del campo específico del tema.

UNIDAD 2: Operacionalización de la propuesta de Trabajo Final.

UNIDAD 3: Diseño Metodológico.

UNIDAD 4: Estructura del proyecto de Trabajo Final.



Carga horaria Total de la Carrera:

Total de horas obligatorias: 490
Horas teóricas: 240
Horas de actividades prácticas: 250
Horas para el Trabajo Final: 80

Tipo de espacio curricular	Número de espacios curriculares	Carga horaria total (Teórico+Práctica)	Carga horaria teórica	Carga horaria práctica
Módulo modalidad distancia (40 h)	4	160	90	70
Módulo modalidad distancia con 12 h de presencialidad (40 h)	3	120	70	50
Seminario-Taller modalidad modalidad distancia con 12 h de presencialidad (40 h)	3	120	50	70
Seminario a distancia1 (20 h)	1	20	10	10
Taller de Trabajo Final modalidad distancia (70 h)	1	70	20	50
Horas totales		490	240	250

La carga horaria de los Módulos y Seminarios-Taller es de 40 h; la del seminario es de 20 h. El taller de Trabajo Final abarca 70 h distribuidas a lo largo del año académico.

Metodología de enseñanza y aprendizaje

La carrera se inicia con una jornada presencial de apertura y capacitación de carácter obligatorio que tiene como finalidad: conocer a los participantes y presentarlos entre sí, dar a conocer la propuesta de cursado de la Especialización, acordar las pautas de trabajo, aclarar dudas acerca de la modalidad a distancia vs. presencial, introducir a los alumnos en el uso de la Plataforma Moodle, aspectos que son profundizados durante el cursado del Módulo Introductorio. Por otra parte, en él se entrega el material en soporte digital, propio de la Especialización.



El Módulo Introductorio tiene la finalidad de que los estudiantes se familiaricen con la metodología de trabajo, el plan de estudios, forma de relacionarse con docentes, tutores y compañeros, forma en que será evaluado.

Los espacios curriculares con modalidad distancia que incluyen horas de presencialidad cuentan con encuentros presenciales de 20 h concentradas en la primera semana de cada mes correspondiente a su cursado; el seminario a distancia ocupa 20 h de trabajo. En estos casos la presencialidad se constituye en un espacio central de encuentro con los alumnos, en el cual serán orientados en el proceso de estudio. En demás instancias de estos espacios, así como en los módulos desarrollados totalmente a distancia, es a través de las tutorías que se orienta a los alumnos, se identifican y resuelven situaciones problemáticas, se favorecen los intercambios entre alumnos y se estimula a la reflexión sobre la propia práctica docente. La tutoría es llevada adelante mediante herramientas tecnológicas diversas: correo electrónico, foros, chat, etc., de cada aula virtual. En todos los casos se estimula el trabajo colaborativo a través de actividades grupales tanto presenciales como a distancia, aunque hay instancias individuales de resolución.

Las actividades involucran observación, análisis, comparación y selección de materiales multimedia; lectura reflexiva de autores diversos; recorrido y comparación desde los puntos de vista técnico y pedagógico de diversos sitios web; discusión y debate constructivo; diseño y elaboración de aplicaciones multimedia y sitios web interactivos; elaboración de mapas conceptuales; fundamentación pedagógica de elaboraciones multimedia; diseño de proyecto educativo a distancia; elaboración de redes conceptuales; reflexión sobre la propia práctica, entre otras.

Horas prácticas

En el Módulo Introductorio las actividades prácticas son tendientes a adquirir habilidades para el manejo de las diferentes aulas virtuales, de la sala de anuncios y la de requerimientos administrativos, de las herramientas tecnológicas básicas de comunicación e intercambio, búsqueda bibliográfica en la red.

Los módulos contemplan en su desarrollo actividades prácticas que se centran en los conocimientos previos de los destinatarios con relación al contexto de su práctica docente y que involucran situaciones de análisis, debate, reflexión e intercambio entre pares y con las diferentes realidades en cuanto a la enseñanza mediada por TIC. En estas actividades el apoyo teórico brindado se articula según los requerimientos de las tareas planteadas de manera de dar sustento a la resolución de las mismas.

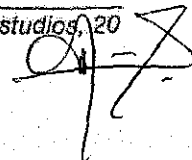
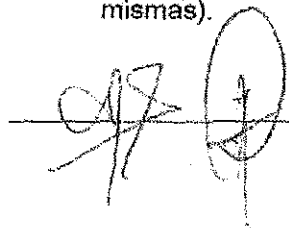
En los Seminarios-Taller de Producción Multimedia se realizan prácticas sobre mapas de navegación y guiones multimedia y se articulan en grados de complejidad las actividades que implican uso de software (prácticas de edición de imágenes, de sonidos, de elaboración de modelos demostrativos de aplicaciones multimedia y sitios web), de tal manera que los alumnos logran producciones multimedia de alta calidad. Se tienen en cuenta las posibilidades de las diferentes realidades de los destinatarios brindando el aprendizaje de software en la red (conexiones favorables de Internet) o en la PC (conexiones deficientes). Las prácticas las realiza cada alumno con las temáticas correspondientes a las áreas del conocimiento de su propia actividad docente, orientación que también deberá tener el producto relacionado con las nuevas tecnologías que elaboran los alumnos como parte del Trabajo Final.

En el Seminario de Proyectos de Educación a Distancia la actividad práctica central consiste en la elaboración de un proyecto planteado desde la realidad de la práctica docente de los destinatarios.

Considerando la importancia que revisten las actividades prácticas (tanto desde el punto de vista pedagógico-didáctico como tecnológico) puede asegurarse que las horas asignadas a la prácticas permiten la realización de las tareas propuestas y la calidad de las producciones finales, en tanto las mismas se remiten a las realidades docentes de los destinatarios. En función de la metodología de enseñanza y aprendizaje que sustenta la carrera se considera adecuado plantear una carga horaria teórico-práctica donde teoría y práctica se equiparan para el alcance de los objetivos en término general, atendiendo a las particularidades de cada espacio curricular, según se detalla en el cuadro anterior.

Las aulas virtuales correspondientes a todos los espacios curriculares tienen una presentación que facilita la comunicación. Es común a todas ellas no sólo en cuanto a elementos, sino además en cuanto a tipo y tamaño de fuente, alineación y tamaño de imágenes. Contienen, al menos, los siguientes componentes y orden en su estructura:

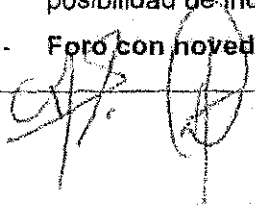
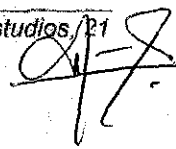
- **Título**
- **Introducción** (bienvenida, disparador visual)
- **Docentes responsables** (con hipervínculos a los correspondientes CV).
- **Objetivos** (con hipervínculo a una página con el desarrollo de los mismos).
- **Competencias a desarrollar** (con hipervínculo a una página con el desarrollo de las mismas).



- **Cronograma de actividades** (con hipervínculo a una página con detalle referido a la organización del tiempo de cursado, información de plazos para cumplimiento de tareas, fechas de entregas de trabajos, presentaciones, consultas, entre otros aspectos).
- **Metodología de enseñanza y aprendizaje** (hipervínculo a una página con detalles del proceso formativo que fomenta la participación y el trabajo colaborativo, y el contrato pedagógico docente-alumno)
- **Evaluación y Requisitos de acreditación** (con hipervínculo a una página con la información sobre los criterios, formas y tiempos de evaluación; características de la evaluación final integradora y detalle de actividades a cumplir para lograr la acreditación).
- **Contenidos del módulo:** (con hipervínculo a una página con los contenidos que se desarrollarán en el espacio curricular (contenido mínimos según plan de estudios más detalles que el docente considere pertinentes). Se sugiere agregar hipervínculos a las fuentes bibliográficas cuando fuera posible.
- **Bibliografía:** (con hipervínculo a una página con las fuentes primarias de información; se dispone de un listado del material bibliográfico con hipervínculos a los archivos online cuando fuera y en casos de libros impresos, están disponibles en la biblioteca de la FCA-UNC. La bibliografía está clasificada en material de lectura obligatoria y complementaria).

Por otra parte el aula virtual correspondiente al Módulo Introductorio cuenta con el listado bibliográfico total de los textos relacionados con temáticas de la especialización existente en la Biblioteca de la FCA-UNC y en otras facultades de la UNC. Los alumnos también pueden acceder al listado bibliográfico completo desde el material en soporte digital de la Especialización, que es entregado a los alumnos durante el primer encuentro presencial. Los alumnos pueden acceder a los textos en los encuentros presenciales complementando la lectura con la numerosa bibliografía en la red a la cual tiene acceso directamente desde las diferentes aulas virtuales, como se mencionara.

- **Material para el encuentro presencial** para el caso de espacios curriculares con modalidad distancia que incluyen horas de presencialidad (con hipervínculo a una página con el material que el docente utilice en el encuentro presencial correspondiente).
- **Recursos para trabajo colaborativo** requeridos obligatoriamente: cada espacio curricular debe utilizar al menos un foro de discusión; cada docente dispone de la posibilidad de incluir otras herramientas informáticas
- **Foro con novedades**



Los archivos con los que se trabajen en los distintos espacios curriculares deben estar en formatos de lectura y/o edición abierto: *html, pdf, rtf, txt, entre otros* (No se permiten formatos de archivos de software privativo como *docx, pptx o xlsx*).

En cuanto a los **Contenidos en soporte digital**, el diseño responde a pautas de calidad que contribuyen al aprendizaje en entornos virtuales. Cada espacio curricular desarrollado a distancia cuenta con material didáctico en el aula virtual consistente en un texto base de la temática, elaborado por el docente responsable, en el cual se incorpora el enfoque que se propone, presentación de los contenidos mínimos y la referencia a bibliografía en la red y textos de lectura obligatoria. Según expresión de García Aretio (2009)¹ es un material motivador que *"contiene lo que se les ofrece, lo que se espera de ellos, lo que se entiende como más o menos relevante, los recursos o facilitaciones que se les brindan, las orientaciones y ayuda que se les garantizan, las actividades de aprendizaje que se les proponen, la dedicación (medida en horas) que se sugiere como tiempo medio para ocuparse de las diferentes actividades y estudio, la exigencia que se determina para entender como logradas unas u otras competencias, resultados de aprendizaje (evaluación), etc."*

En este material se propone la perspectiva de abordaje del docente, se incluyen ejemplos, aclaraciones que pueden facilitar la lectura de la bibliografía tanto obligatoria como complementaria; no se trata de un material autocontenido, se debe complementar con documentos en la red o textos impresos que profundizan su contenido. El texto está relacionado con los documentos de lectura recomendada disponibles por actividad curricular, en las diferentes aulas virtuales.

Para el caso de espacios curriculares que cuentan con actividades presenciales, los docentes responsables de los mismos elaboran un documento base con la descripción de los materiales de estudio y la forma en que se interrelacionan para lograr el aprendizaje significativo; en estas situaciones no existe un texto base de los docentes, ya que debido a los intercambios presenciales (que son determinantes), no son indispensables.

Estos documentos son acompañados en el caso de los seminarios-taller por recursos informáticos (imágenes, programas, aplicaciones multimedia de ejemplos, etc) contenidos en soporte electrónico (material en soporte digital de la especialización) y en las aulas virtuales.

Para la elaboración de los materiales, los docentes son acompañados por la Asesoría

¹ García Aretio, L. 2009. *La guía didáctica*. Beried. Barcelona.

Pedagógica de la Facultad de Ciencias Agropecuaria, por el Coordinador Académico de Especialización y por los asesores del Área de Tecnología, Educación y Comunicación UNC.



Seguimiento de alumnos. Los docentes responsables de cada espacio curricular realizan: dictado de los contenidos, evaluación continua de los procesos de enseñanza y aprendizaje, coordinación de las actividades mediadas por las herramientas de la plataforma.

Mientras que los tutores de seguimiento tienen la función de mediar entre los alumnos y los docentes responsables.

Los docentes mantienen tutorías permanentes. Realizan un seguimiento continuo de los alumnos. Las consultas son respondidas por el docente durante el transcurso de 48 h. luego de haber sido recibidas. Y realizan la devolución de las actividades de aprendizaje, marcando tanto los logros como las dificultades.

Dadas las características de la Carrera, resulta indispensable que los docentes responsables de los espacios curriculares hagan uso pleno de las herramientas de la Plataforma Moodle que permiten un seguimiento y evaluación adecuados. Deben interactuar con los alumnos y hacer un análisis continuo y global sobre su participación y avance. En cada espacio curricular los alumnos realizan actividades grupales de índole colaborativa utilizando herramientas tecnológicas apropiadas para ello.

Durante las semanas de cursado de cada módulo o seminario-taller que correspondan a la modalidad distancia, los alumnos deben estudiar el material educativo y participar de las distintas opciones de intercambio que ofrece el aula virtual.

Se hace un amplio e intensivo uso de las herramientas de interacción alumno-alumno y docente-alumno que brinda la plataforma:

1. El seguimiento de los alumnos en cuanto a la participación y evolución de su aprendizaje se realiza utilizando foro, chat, wiki, e-mail, blog, herramientas de la nube, encuestas, espacio para subir archivos de texto, video, voki, sonidos entre otros),
2. El análisis de los datos de la interacción de los participantes con la plataforma (con las herramientas y la información disponible en cada espacio curricular) obtenidos a partir de los reportes estadísticos que brinda la misma, complementa el seguimiento.
3. El docente cuenta (al igual que los alumnos) con espacios para subir archivos en distintas modalidades (pdf, documento de textos, sonidos, videos, presentaciones multimedia, videoconferencias, links, etc.) con diferentes modalidades de la web.



4. Finalmente, en el contexto de la evaluación continua de la carrera, los alumnos, través de la plataforma, llenan las encuestas obligatorias sobre el desempeño de los docentes y sobre cada espacio curricular.

Cada espacio curricular cuenta al menos con foros de intercambio que permiten al docente realizar el seguimiento del aprendizaje colaborativo, aunque se podrán incorporar otras herramientas de las mencionadas. Para el trabajo en los foros, se explicitan los objetivos y se dan a conocer las reglas de funcionamiento incluyendo el tiempo, los criterios de evaluación y los materiales con que contarán. En los foros se plantean actividades motivadoras relacionadas con contenidos significativos que permiten a los estudiantes resolver situaciones relacionadas con sus respectivas prácticas docentes en las cuales, además de las fundamentaciones teóricas, entran en contacto de manera progresiva con "lo multimedia". A través de estas actividades se propicia el trabajo colaborativo de cada estudiante; los alumnos trabajan en grupos en los cuales participan activamente en la construcción del conocimiento con aportes relevantes. El docente realiza un seguimiento y evaluación continuos brindando orientaciones para alcanzar los objetivos propuestos, de tal manera que cada estudiante va conociendo sus logros parciales y también sabe qué debe modificar. La retroalimentación es constante.

Los docentes tienen en cuenta los siguientes criterios con relación a la cantidad y calidad de las intervenciones:

- Participación activa durante el proceso de aprendizaje: observable por el número de intervenciones
- Aportes pertinentes a la temática y a la tarea a desarrollar: observable a través de la calidad de las intervenciones
- Compromiso con las tareas a realizar: respeto de las consignas; respuesta en tiempo a las observaciones y aclaraciones de los docentes.
- Actitud solidaria con el grupo: respeto en cuanto a las tareas distribuidas y tiempos establecidos dentro de cada grupo, compartir materiales, respeto en las expresiones hacia sus compañeros, etc.

Los docentes del Taller de Trabajo Final llevan a cabo un seguimiento continuo de los alumnos mediante lista de cotejo, en relación a la evolución del Proyecto de Trabajo Final. La evaluación cuenta con cuatro etapas al finalizar las cuales se realizan las correspondientes devoluciones:



Primera etapa: Durante el primer trimestre los alumnos ya han elegido Director y tema de trabajo final, así como el asesor experto (Art. 14 del Reglamento). Como criterios de evaluación se tienen en cuenta:

- la pertinencia de la temática seleccionada (en relación la propia área disciplinar y a los contenidos de la carrera),
- la claridad en el planteo del problema
- búsqueda adecuada de los antecedentes sobre la temática con relación a las TIC.

Esta etapa corresponde al dictado de los tres primeros módulos de la Carrera (ver pág. 6) y a la 1ª Unidad del Taller (Selección y análisis del campo específico del tema), y se evalúa al finalizar los mismos.

Segunda etapa: se utilizan como criterios:

- la capacidad de análisis desde lo pedagógico-didáctico (con apoyo de su Director de TF) y tecnológico de los antecedentes explorados.
- claridad y coherencia en el planteo de los objetivos generales y específicos para la resolución del problema.

Esta etapa corresponde al dictado de los módulos 4, 5 y 6 (ver pág. 6) y a la 2ª Unidad del Taller (Operacionalización de la propuesta de Trabajo Final) y se evalúa al finalizar los mismos.

Tercera etapa: los criterios aplicados son:

- claridad del enfoque y estructura metodológica con relación a los objetivos
- coherencia de las actividades planteadas en función de los objetivos
- selección adecuada de los recursos tecnológicos en función de las actividades y objetivos
- claridad en los fundamentos teóricos pedagógicos-didácticos y tecnológicos que sustentan el diseño metodológico.

Esta etapa corresponde al dictado de los Seminarios-taller de Producción Multimedia I, II y III, y del módulo Internet y Docencia; y a la 3ª Unidad del Taller (Diseño Metodológico) y se evalúa al finalizar los mismos.

Cuarta etapa: en esta instancia se aplican los criterios:

- coherencia en la presentación escrita del proyecto
- claridad conceptual,
- capacidad de análisis y síntesis
- pertinencia en la organización del cronograma de actividades.

Esta etapa corresponde a la 4ª Unidad del Taller (Estructura del proyecto de Trabajo Final) y se evalúa con la entrega del Proyecto del Trabajo Final completo. El plazo de entrega es de 15 días luego de finalizado el cursado de la carrera.

En cada uno de las etapas se realizará la evaluación mediante una lista de cotejo en la cual se tendrán en cuenta:

- el planteo del problema
- su situación contextual
- la relevancia de los antecedentes presentados
- los objetivos generales y específicos
- las metodologías de abordaje y la factibilidad de llevar adelante el proyecto planteado.

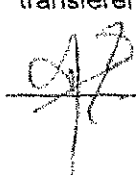
Una vez realizada la devolución correspondiente por parte de los docentes del Taller de Trabajo Final, los alumnos elevan sus respectivos Proyectos a la Comisión Académica, junto al Curriculum Vitae del Director (y Codirector si existiera) y del Asesor de Contenidos, para su aprobación (Art. 15 del Reglamento).

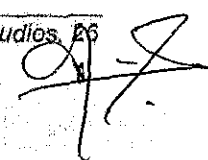
Los docentes de cada espacio curricular deben realizar un informe sobre la tarea realizada al finalizar cada una de ellos. Por otra parte, los alumnos llenan encuestas disponibles en cada aula virtual acerca del desempeño docente.

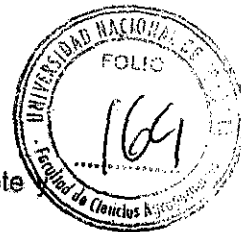
Condición de los alumnos - Regularidad y acreditación.

La evaluación de los espacios curriculares es formativa y sumativa, alternando las instancias grupales e individuales, de manera virtual y/o presencial según la situación. El seguimiento y la evaluación son procedimientos que ponen el énfasis en las participaciones, tanto a nivel de procesos de aprendizaje como de productos de los mismos. Se requiere el desarrollo de aprendizajes grupales colaborativos como también la necesidad de desarrollar la autonomía de los participantes, entendiendo la misma como la capacidad que tiene el estudiante adulto de auto-dirigir sus propios aprendizajes. De esta manera, la evaluación toma en cuenta los procesos individuales de aprendizaje considerados necesarios para que aflore el trabajo colaborativo y, al mismo tiempo, requiere de dicha actividad colaborativa para incrementar las habilidades de auto-dirección de cada estudiante.

En cuanto a los criterios de evaluación que se tienen en cuenta son: capacidad de análisis, claridad conceptual, integración de contenidos, coherencia interna de los trabajos, transferencia de conocimientos a situaciones concretas, capacidad creativa. Se tiene en





cuenta, además la frecuencia, calidad y pertinencia de la comunicación con el docente y con los compañeros.

Para acceder a la regularidad el alumno de la especialización debe participar de los intercambios presenciales y virtuales obligatorios y aprobar las actividades de aprendizaje de cada espacio curricular de acuerdo al cronograma pautado por cada profesor.

Los espacios curriculares (del 01 al 12) se acreditan con el cumplimiento de las instancias de intercambio establecidas, la aprobación de actividades parciales ya sea individuales como colaborativas, presenciales como a distancia, según el espacio curricular; y la aprobación de trabajos finales integradores que en el caso de los seminarios-taller comprende una elaboración práctica con software y su correspondiente justificación teórica (pedagógica y técnica) escrita; y en el caso de los módulos y seminario, será de contenido con un enfoque crítico, aunque utilizando diferentes herramientas tecnológicas. En todos los casos las actividades van orientadas a la transferencia hacia las prácticas educativas de los alumnos. Para el caso particular del Módulo Introductorio, la acreditación queda definida con el cumplimiento de las instancias de intercambio establecidas y la aprobación de actividades parciales colaborativas, a distancia.

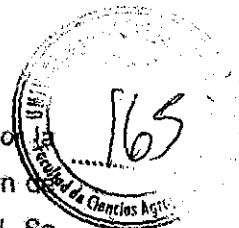
Los trabajos finales integradores de cada espacio curricular se entregan transcurridos 30 días a partir de la fecha de finalización del cursado respectivo, como plazo máximo (a excepción del Taller de Trabajo Final-se detalla más adelante). El docente cuenta con 30 días más para realizar la devolución.

El alumno debe finalizar el cursado con al menos el 80% de los espacios curriculares aprobados. En el caso de no lograrlo cuenta con una instancia más de evaluación para cada uno de los espacios curriculares adeudados, en fechas a determinar al finalizar cada año académico.

Durante el cursado del Taller de Trabajo Final (a distancia), cada alumno debe realizar la transferencia de conocimientos de cada actividad curricular hacia su propio ejercicio docente. Los alumnos elaboran a lo largo de varias etapas un documento denominado Proyecto de Trabajo Final. Este espacio curricular se estructura en forma transversal al cursado de los otros diez que abarca la carrera y se evalúa mediante una lista de cotejo. Los momentos y los criterios tenidos en cuenta se detallan en el punto "seguimiento de alumnos" del Plan de Estudio.

En cuanto al Trabajo Final Integrador de Carrera, que consiste en la elaboración de un sitio web educativo, una aplicación multimedia educativa grabada en soporte digital o cualquier otra producción multimedia equivalente a las anteriores por el grado de elaboración

puesto en juego, realizada con diferentes recursos interrelacionados proporcionados por web; y una fundamentación técnica y pedagógica escrita. Ambas presentaciones serán de carácter individual y se realizarán bajo la supervisión de un Director de Trabajo Final. Se establece como plazo máximo para la defensa oral del Trabajo Final, un período de cinco meses a partir del momento en que finaliza el cursado y aprobación de las actividades académicas de la carrera. Se estiman 80 horas para su realización (el 60 % de ese tiempo se dedica a realizar la producción multimedia). Luego de aprobados todos los espacios curriculares el alumno debe presentar y defender el Trabajo Final de manera presencial en la sede de la Escuela para Graduados de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba.



Cronograma de cursado

Año X0													Año X1												
E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A										

El desarrollo de la Carrera comienza a principios de abril de un año determinado y concluye a mediados de abril del siguiente año (13 meses: 10 meses de dictado + 3 meses de Trabajo Final integrador). Por otra parte, se dicta en años alternos para una mejor organización y actualización de los docentes. Si se dicta en los años X0 y X1 (esquema de arriba) hasta el mes de abril, hacia finales del año X1 se hace el llamado para la siguiente cohorte.

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]